INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

Asunción, 14 de octubre de 2020.

Señor
Ing. Com. OSCAR RODRIGUEZ QUIÑONEZ
Intendente Municipal de Asunción
E. S. D.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto a la Resolución Nº 533/2020 I. de la Intendencia Municipal, en la cual se resuelve conformar el Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3, con las atribuciones, responsabilidades y obligaciones previstas en el marco legal y reglamentario de las Contrataciones Públicas, los abajo firmantes Miembros del Comité nos dirigimos a Usted, a fin de presentar el informe de evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **Licitación Pública Nacional para la contratación de la obra "MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN", ID Nº 376826,** en los términos que seguidamente se exponen:

1. **RESEÑA DEL PROCESO DE CONTRATACION:**

El Departamento de Ingeniería de la Dirección de Obras Municipales, dependiente de la Dirección General de Obras, a través de Memorándum Nº 96/19 de fecha 30 de agosto de 2019, remitió a la UOC N° 3 el Pliego de Bases y Condiciones, junto con las especificaciones técnicas y los planos solicitando se implemente el llamado a contratación para la obra "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN".

Conforme a la Ley Orgánica Municipal, el PBC fue elevado a la Intendencia Municipal para su aprobación y posteriormente remitido a la Junta Municipal. La Junta Municipal de Asunción por Resolución JM Nº 11250/20 de fecha 19 de febrero de 2020, en su Art. 1º resolvió APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones, y en su Art. 2º resolvió AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal a proceder al llamado a Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN.

En consecuencia, luego de la aprobación del legislativo municipal la Intendencia por Resolución Nº 290/2020 I. de fecha 5 de marzo de 2020, autorizó a la UOC N° 3 A PROCEDER a LLAMAR a Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN.

Seguidamente, conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03, su Decreto Reglamentario 2992/2019 actual vigente, y las resoluciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplidos con los trámites y requisitos de rigor exigidos, la DNCP en fecha 10 de marzo de 2020, publica la convocatoria en el portal web de la institución invitando a todos los interesados en participar en el portal. Así mismo, la Municipalidad de Asunción en cumplimiento de lo que dispone la Ley 2051/03 publicó el llamado en un diario de circulación nacional.

El proceso de contratación cuenta con disponibilidad presupuestaria para el ejercicio 2020, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1318/2020 emitido por el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Hacienda, de la Dirección General de Administración y Finanzas, en fecha 6 de octubre de 2020. El llamado fue iniciado en la modalidad "AD REFERENDUM", pero hoy ya cuenta la disponibilidad requerida para su plena ejecución y respaldo presupuestario.

2. **ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS:** En fecha 3 de abril de 2020, en la Sede Municipal se realizó el Acto de Apertura de Sobres de la Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, ID Nº 376826, con la participación de los siguientes oferentes:

Ing. ANTOLIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Wilma S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Acosta
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

1. CONSORCIO VIAL, integrado por RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., Ing. Juan Neri Gamarra Construcciones e Ing. Ricardo Levy Construcciones
2. ALFA Y OMEGA S.A.
3. ING. MANUEL ROMAN SOLIS
4. ITAPOTY S.A.
5. CONSORCIO SAEA, integrado por SAMMAR S.A. y EAH CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES del Ing. Elio Acosta Herrera
6. ENGINEERING S.A.
7. ING. OSCAR MOREL OSES
8. RDM INGENIERIA de Rodrigo Díaz Mallorquín
9. CONSTRUCTORA ALPE S.A.
10. ING. JUAN AGUSTIN CANATTA
11. ING. JUAN ARAR
12. CC CONSTRUCTORA VIAL URBANA de Cristóbal Cabral Aguilar
13. CONSTRUSUR de Gloria Patricia Cantero
14. ARENALES S.A.
15. CONSTRU MAPCH de Miguel Ángel Patiño Chávez
16. JDC CONSTRUCTORA de Julio Daniel Cariboni
17. EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.
18. PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Bóveda

Con la presencia de oferentes y funcionarios de la institución, se procedió a la apertura de las ofertas, que se detallan en el siguiente cuadro:

LOTES N° 1, 2 Y 3

Nº	Oferente	Lote Nº 1 Precio total Gs.	Lote Nº 2 Precio total Gs.	Lote Nº 3 Precio total Gs.
1	CONSORCIO VIAL	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	ALFA Y OMEGA S.A.	3.429.874.931	3.880.402.098	3.522.725.348
3	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	3.818.307.538	4.314.946.952	3.920.683.131
4	ITAPOTY S.A.	3.505.228.275	NO COTIZA	4.247.316.012
5	CONSORCIO SAEA	NO COTIZA	3.926.735.176	NO COTIZA
6	ENGINEERING S.A.	3.735.817.980	4.226.581.980	3.837.006.980
7	ING. OSCAR MOREL OSES	3.968.798.500	4.482.157.500	4.074.632.500
8	RDM INGENIERIA	4.253.204.696	4.908.623.610	4.400.734.068
9	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	NO COTIZA	4.221.294.900	3.835.642.100
10	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	NO COTIZA	4.747.957.140	NO COTIZA
11	ING. JUAN ARAR	4.328.972.350	4.898.146.800	4.446.300.200
12	CC CONSTRUCTORA VIAL URBANA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
13	CONSTRUSUR	NO COTIZA	NO COTIZA	3.939.928.402
14	ARENALES S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	3.671.084.977
15	CONSTRU MAPCH	3.832.382.914	NO COTIZA	NO COTIZA
16	JDC CONSTRUCTORA	3.854.940.048	4.358.573.674	3.958.697.381
17	EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.	3.738.877.266	4.225.185.435	3.839.123.209
18	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.792.745.420	5.434.268.360	4.924.910.240

LOTES N° 4, 5 Y 6

ING. ANTOLIANO BE
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Ruth S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Acuña
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres r.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

Nº	Oferente	Lote Nº 4 Precio total Gs.	Lote Nº 5 Precio total Gs.	Lote Nº 6 Precio total Gs.
1	CONSORCIO VIAL	NO COTIZA	NO COTIZA	4.111.991.278
2	ALFA Y OMEGA S.A.	3.334.532.559	3.642.875.227	3.805.561.471
3	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	3.622.285.346	3.953.907.121	4.128.854.785
4	ITAPOTY S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	CONSORCIO SAEA	NO COTIZA	3.691.974.808	3.852.768.137
6	ENGINEERING S.A.	3.631.869.980	3.967.892.980	4.145.103.980
7	ING. OSCAR MOREL OSES	3.860.147.000	4.211.514.500	4.396.900.000
8	RDM INGENIERIA	4.178.447.965	4.422.076.294	4.525.342.687
9	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	NO COTIZA	3.965.193.200	4.140.614.400
10	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	NO COTIZA	4.463.607.482	4.658.432.617
11	ING. JUAN ARAR	4.208.492.400	4.598.088.350	4.803.618.000
12	CC CONSTRUCTORA VIAL URBANA	4.494.334.000	NO COTIZA	NO COTIZA
13	CONSTRUSUR	NO COTIZA	4.073.022.480	NO COTIZA
14	ARENALES S.A.	3.499.565.567	NO COTIZA	NO COTIZA
15	CONSTRU MAPCH	3.726.870.876	NO COTIZA	NO COTIZA
16	JDC CONSTRUCTORA	3.748.364.861	4.093.035.925	4.274.871.705
17	EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.	3.635.939.760	3.968.811.830	4.144.419.093
18	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.657.014.220	5.096.010.850	5.327.651.340

Los oferentes presentes en el Acto de Apertura no realizaron observaciones referentes a las ofertas presentadas.

ANALISIS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

3. **ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**, el Comité de Evaluación pasando a la siguiente etapa dispuso la revisión de la documentación arrimada por los oferentes con el siguiente resultado:

3.1 DOCUMENTACION SUSTANCIAL: Según verificación de las documentaciones sustanciales presentadas por los oferentes (garantía de mantenimiento de oferta, formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados, poderes del firmante de la oferta para obligar al oferente) como parte de su oferta, se concluye cuanto sigue:

- **Oferentes individuales – Personas físicas:**

Documento	Ing. MANUEL ROMAN SOLIS	Ing. OSCAR MOREL OSES	RDM INGENIERIA de Rodrigo Díaz
Formulario de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de cédula de identidad del firmante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Activo SIPE)
Constancia de inscripción en el RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Activo SIPE)
Certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE	PRESENTA Nº 1593453	PRESENTA Nº 1592965	PRESENTA Nº 1593501

ING. ANTOLIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Arq. Martha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

Documento	Ing. JUAN AGUSTIN CANATTA	Ing. JUAN ARAR (1)	CC CONSTRUCTORA VIAL URBANA del Ing. Cristóbal Cabral
Formulario de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de cédula de identidad del firmante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el RUC	CUMPLE (Activo SIPE)	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE (Activo SIPE)	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE	PRESENTA Nº 1593491	NO PRESENTA	PRESENTA Nº 1593547

Documento	CONSTRUSUR de Gloria Patricia Cantero	CONSTRU MAPCH de Miguel Ángel Patiño	JDC CONSTRUCTORA de Julio Daniel Cariboni
Formulario de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de cédula de identidad del firmante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE	PRESENTA Nº 1593502	PRESENTA Nº 1576007	PRESENTA Nº 1593385

Documento	PUNTAL CONSTRUCCIONES del Ing. Luis Bóveda
Formulario de oferta	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE
Copia de cédula de identidad del firmante	CUMPLE
Constancia de inscripción en el RUC	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE
Constancia SIPE	PRESENTA Nº 1593498

- **<u>Oferentes individuales – Personas jurídicas:</u>**

Documento	ALFA Y OMEGA S.A.	ITAPOTY S.A.	ENGINEERING S.A.
Formulario de oferta	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE (2)**
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	CUMPLE (Activo SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (Activo SIPE)
Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Activo SIPE)
Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Activo SIPE)

Ing. Antoliano Benítez N. Director Dirección de Obras Municipales

Arq. Martha S. Achar G. Directora General Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval Director Dirección de Asuntos Jurídicos Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F. Director General Dirección General de Administración y Finanzas Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

Constancia de inscripción en el RUC	CUMPLE (Activo SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (Activo SIPE)
Certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Activo SIPE)
Constancia SIPE	PRESENTA Nº 1590386	NO PRESENTA	PRESENTA Nº 1593499

Documento	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	ARENALES S.A.	EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.
Formulario de oferta	CUMPLE	**NO CUMPLE (3)**	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE (4)**
Copia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	CUMPLE (Activo SIPE)	CUMPLE (Activo SIPE)	CUMPLE (Activo SIPE)
Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	CUMPLE (Activo SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (Activo SIPE)
Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE (Activo SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (Activo SIPE)
Constancia de inscripción en el RUC	CUMPLE	CUMPLE (Activo SIPE)	CUMPLE (Activo SIPE)
Certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE	PRESENTA Nº 1593360	PRESENTA Nº 1593467	PRESENTA Nº 1593322

- **Oferentes en consorcio:**

Documento	**CONSORCIO VIAL integrado por:** **RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L. (persona jurídica)** **Ing. JUAN NERI GAMARRA (persona física)** **Ing. RICARDO LEVY (persona física)**
Formulario de oferta	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE
Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el Consorcio	PRESENTA ACTA DE INTENCION DE CONSORCIO
Copia simple de documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	CUMPLE
Copia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica **(para personas jurídicas)**	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L. CUMPLE
Copia simple de cédula de identidad **(para personas físicas)** y documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad **(para personas jurídicas)**	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L. CUMPLE Ing. JUAN NERI GAMARRA CUMPLE Ing. RICARDO LEVY CUMPLE
Constancia de inscripción en el RUC **(para cada miembro del consorcio)**	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L. CUMPLE Ing. JUAN NERI GAMARRA CUMPLE Ing. RICARDO LEVY CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario vigente **(para cada miembro del consorcio)**	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L. CUMPLE Ing. JUAN NERI GAMARRA CUMPLE Ing. RICARDO LEVY CUMPLE
Constancia SIPE	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L. PRESENTA Nº 1593042 Ing. JUAN NERI GAMARRA PRESENTA Nº 1593053 Ing. RICARDO LEVY PRESENTA Nº 1593052

Documento	**CONSORCIO SAEA integrado por:** **ELIO ACOSTA HERRERA (persona física)**

ANTOLIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Mirma S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Fouda
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

	SAMMAR S.A. (persona jurídica)
Formulario de oferta	**NO CUMPLE (5)**
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE
Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el Consorcio	PRESENTA ACTA DE INTENCION DE CONSORCIO
Copia simple de documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	CUMPLE
Copia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica **(para personas jurídicas)**	SAMMAR S.A. CUMPLE (Activo SIPE)
Copia simple de cédula de identidad **(para personas físicas)** y documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad **(para personas jurídicas)**	ELIO ACOSTA HERRRA CUMPLE (Activo SIPE) SAMMAR S.A. CUMPLE
Constancia de inscripción en el RUC **(para cada miembro del consorcio)**	ELIO ACOSTA HERRRA CUMPLE (Activo SIPE) SAMMAR S.A. CUMPLE (Activo SIPE)
Certificado de cumplimiento tributario vigente **(para cada miembro del consorcio)**	ELIO ACOSTA HERRERA CUMPLE SAMMAR S.A. CUMPLE
Constancia SIPE	ELIO ACOSTA HERRERA PRESENTA Nº 1593500 SAMMAR S.A. PRESENTA Nº 1593306

Oferentes descalificados:

(1) ING. JUAN ARAR: la oferta presentada por el Ing. Juan Arar se descalifica en razón de que revisadas las documentaciones requeridas se constata que la Oferta es presentada por el Ing. Juan Arar en su calidad de propietario de una firma unipersonal, y la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta también es presentada como tomador por el Ing. JUAN ARAR, no así las demás documentaciones de respaldo de la oferta, tales como experiencia general, experiencia específica, listado de equipos y personal, que se hallan como presentados por un Consorcio denominado PUENTE, se halla agregado al expediente una nota de Intención de Consorcio que no reúne tampoco las exigencias establecidas en el PBC para la presentación de ofertas de Consorcios. Esta situación provoca que no se puede determinar con precisión la identificación del OFERENTE, y por tanto deviene en una falta legal no subsanable, no se puede enmendar debido a que de solicitársele alguna aclaración sobre la identificación precisa del Oferente se afectaría a documentación sustancial de la oferta, lo cual el Comité Evaluador no puede consentir, sí se permitiera como aclaración el cambio de denominación del oferente se violarían las disposiciones del marco legal y reglamentario de las contrataciones públicas, y no existiendo respaldo documental suficiente para la oferta del Ing. Juan Arar se descalifica su oferta por graves errores u omisiones, conforme a lo previsto en los Art. 60, 61 y 62 del Decreto N° 2992/2020.

(2) ENGINEERING S.A. **La empresa no cotizó los sub-ítems correspondientes a los ítems 10, 11 y 12, en todos los lotes ofertados**, lo cual representa un error no subsanable en cuanto a la presentación del Formulario de Oferta, el cual constituye un documento sustancial. Al respecto, el Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas" establece en el Art. 60 que ***"toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta"***, y en el Art. 61 que ***"serán considerados documentos de carácter sustancial: a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados (...)"***; por tanto, el Comité procede a **DESCALIFICAR** al citado oferente.

(3) ARENALES S.A. **La empresa no cotizó los sub-ítems correspondientes a los ítems 10, 11 y 12, en los Lotes 3 y 4**, lo cual representa un error no subsanable en cuanto a la presentación del Formulario de Oferta, el cual constituye un documento sustancial. Al respecto, el Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas" establece en el Art. 60 que ***"toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta"***, y en el Art. 61 que ***"serán considerados documentos de carácter sustancial: a. El***

Ing. Martha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Acevedo
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Caceres R.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados (...)"; por tanto, el Comité procede a **DESCALIFICAR** al citado oferente.

(4) EDIFICA CONSTRUCTORA S.A. La empresa cotiza todos los lotes del llamado, totalizando así la suma de Gs. 23.552.356.593. Dada esta situación, la Garantía de Mantenimiento de Oferta debe cubrir el 5% de la oferta, lo cual equivale a la suma de Gs. 1.177.617.830, sin embargo, **el oferente presenta Póliza que cubre solamente el monto de Gs. 265.000.000, monto que es inferior a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto, el Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas" establece en el Art. 60 que ***"toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta"***, y en el Art. 61 que ***"serán considerados documentos de carácter sustancial: (...) b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida (...)"***; por tanto, el Comité procede a **DESCALIFICAR** al citado oferente.

(5) CONSORCIO SAEA: El Consorcio es descalificado en razón de lo que dispone la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR", No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades: Inc. a), "Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;...".

En el proceso de evaluación de ofertas se detectó que el Consorcio SAEA está integrado, conforme a la documentación presentada por el oferente, por las empresas SAMMAR S.A. y EAH Construcciones Civiles y Viales del Ing. ELIO ACOSTA HERRERA, la representante legal de la empresa SAMMAR S.A. es la Señora MARIA ISABEL ACHON DE FARIAS, Cedula de Identidad N° 4.975.674, según consta en la documentación presentada que se encuentra a la vista en el expediente –Carpeta del oferente. Según la verificación de los documentos legales la Señora María Isabel Achon de Farías es la Madre de la funcionaria de la Dirección General de Obras Ingeniera MARIA REGINA FARIAS ACHON, cuya función tiene directa relación con la evaluación y verificación de los oferentes para el presente llamado y todos los llamados que realiza la D.G.O. con activa participación en las evaluaciones de los oferentes. La D.G.O. es la dependencia solicitante del presente llamado a contratación.

Conforme al criterio del Comité de Evaluación el Consorcio SAEA se encuentra impedido de presentar ofertas en este llamado y tampoco puede contratar con la Municipalidad de Asunción en los llamados que realiza la Dirección General de Obras debido al parentesco en primer grado, Madre e Hija, existente entre la Señora MARIA ISABEL ACHON DE FARIAS y la Ingeniera MARIA REGINA FARIAS ACHON, que se demuestra con la constancia de la Cedula de Identidad presentada por la Madre y el legajo personal de la funcionaria obrante en poder de la Dirección de Recursos Humanos de nuestra Institución. Estas actuaciones se encuentran amparadas en la Resolución DNCP N° 849, del 27 de marzo de 2015, vigente.

A raíz de esta situación, y debido a que la funcionaria incumplió con su obligación de informar a la Dirección General de Obras de este conflicto de intereses, la Dirección General de obras tomó la decisión de desvincular a la funcionaria citada de la dependencia y disponer su puesta a disposición de la Dirección de Recursos Humanos.

- De acuerdo al Art. 63 inciso 2 del Decreto Nº 2992/19, que reglamenta la Ley Nº 2051/03: ***"Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda"***. Por tanto, se procede primeramente a agrupar las ofertas de menor a mayor en cada lote, como sigue:

Ing. ANTOLIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS

Ing. Martha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Alcaraz
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

LOTE Nº 1			
Nº	Oferente	Precio oferta Gs.	Oferta corregida Gs.
1	ALFA Y OMEGA S.A.	3.429.874.931	3.429.873.728
2	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	3.818.307.538	3.818.307.538
3	CONSTRU MAPCH	3.832.382.914	3.832.373.168
4	JDC CONSTRUCTORA	3.854.940.048	3.854.949.395
5	ING. OSCAR MOREL OSES	3.968.798.500	3.968.798.500
6	RDM INGENIERIA	4.253.204.696	4.076.590.783
7	ITAPOTY S.A.	3.505.228.275	4.206.267.208
8	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.792.749.420	4.792.749.420

LOTE Nº 2			
Nº	Oferente	Precio oferta Gs.	Oferta corregida Gs.
1	ALFA Y OMEGA S.A.	3.880.402.098	3.880.400.865
2	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	4.221.294.900	4.221.294.900
3	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	4.314.946.952	4.314.946.952
4	JDC CONSTRUCTORA	4.358.573.674	4.358.584.476
5	ING. OSCAR MOREL OSES	4.482.157.500	4.482.157.500
6	RDM INGENIERIA	4.908.623.610	4.727.278.002
7	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.747.957.140	4.747.956.262
8	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.434.268.260	5.434.268.260

LOTE Nº 3			
Nº	Oferente	Precio oferta Gs.	Oferta corregida Gs.
1	ALFA Y OMEGA S.A.	3.522.725.348	3.522.724.137
2	ITAPOTY S.A.	4.247.316.012	3.551.201.582
3	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	3.835.642.100	3.835.642.100
4	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	3.920.683.131	3.920.683.131
5	CONSTRUSUR	3.939.928.402	3.939.928.402
6	JDC CONSTRUCTORA	3.958.697.381	3.958.707.027
7	ING. OSCAR MOREL OSES	4.074.632.500	4.074.632.500
8	RDM INGENIERIA	4.400.734.068	4.222.542.566
9	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.924.910.240	4.924.910.240

LOTE Nº 4			
Nº	Oferente	Precio oferta Gs.	Oferta corregida Gs.
1	ALFA Y OMEGA S.A.	3.334.532.559	3.334.531.362
2	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	3.622.285.346	3.622.285.346
3	CONSTRU MAPCH	3.726.870.876	3.726.861.462
4	JDC CONSTRUCTORA	3.748.364.861	3.748.372.801
5	ING. OSCAR MOREL OSES	3.860.147.000	3.860.147.000
6	RDM INGENIERIA	4.178.447.965	4.000.256.463

Ing. Oliano Benítez
Director
Dirección de Obras Municipales

Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Acosta
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

7	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.657.014.220	4.657.014.220
8	CC CONSTRUCTORA VIAL URBANA	4.494.334.000	5.393.200.800

LOTE Nº 5			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta Gs.**	**Oferta corregida Gs.**
1	ALFA Y OMEGA S.A.	3.642.875.227	3.642.875.010
2	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	3.953.907.121	3.953.907.121
3	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	3.965.193.200	3.965.193.200
4	CONSTRUSUR	4.073.022.480	4.073.022.480
5	JDC CONSTRUCTORA	4.093.035.925	4.093.045.960
6	ING. OSCAR MOREL OSES	4.211.514.500	4.211.514.500
7	RDM INGENIERIA	4.422.076.294	4.248.614.840
8	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.463.607.482	4.463.606.669
9	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.096.010.850	5.096.010.850

LOTE Nº 6			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta Gs.**	**Oferta corregida Gs.**
1	ALFA Y OMEGA S.A.	3.805.561.471	3.805.560.243
2	CONSORCIO VIAL	4.111.991.278	4.111.991.278
3	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	4.128.854.785	4.128.854.785
4	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	4.140.614.400	4.140.614.400
5	JDC CONSTRUCTORA	4.274.871.705	4.274.882.264
6	RDM INGENIERIA	4.525.342.687	4.355.035.939
7	ING. OSCAR MOREL OSES	4.396.900.000	4.396.900.000
8	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.658.432.617	4.658.431.760
9	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.327.651.340	5.327.651.340

3.2 Aplicación del margen de preferencia establecido en la Ley Nº 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Según verificación realizada en la ventana de consulta habilitada por la Dirección General del Sistema de Ventanilla Única de Exportación (VUE), el Ministerio de Industria y Comercio expidió para este llamado Certificados de Origen de Producto y Empleo Nacional a las siguientes empresas:

Certificado Nº	Fecha y hora de expedición	RUC Nº	Razón social
81222	07/05/2020 13:19	80052690-2	ITAPOTY SA
78987	02/04/2020 14:51	3522091-0	DIAZ MALLORQUIN DIEGO RODRIGO
78942	02/04/2020 11:31	400553-8	DANATTA ALVAREZ JUAN AGUSTIN
78939	02/04/2020 11:31	1912636-0	CARIBONI MELGAREJO JULIO DANIEL
78809	01/04/2020 20:08	298063-0	SAMARRA REYES JUAN NERI
78752	01/04/2020 20:00	422925-8	ROMAN SOLIS MANUEL LUIS
78583	31/03/2020 15:55	332756-6	LEVY LEOPOLD RICARDO NATALIO FRED
78580	31/03/2020 15:54	80018641-9	ALFA Y OMEGA SA

ING. ANTOLIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Liliana S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Acevedo
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres R.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

78531	31/03/2020 12:47	3030461-0	BOVEDA SAMANIEGO LUIS RODRIGO
78397	27/03/2020 13:28	80009161-2	RITTER CONSTRUCCIONES SRL
78290	26/03/2020 13:21	80085753-4	CONSTRUCTORA ALPE S.A.
78288	26/03/2020 13:21	3999934-3	CANTERO BENITEZ GLORIA PATRICIA
77981	24/03/2020 10:23	738525-0	MOREL OSES OSCAR

Por tanto, como resultado de la verificación realizada, los oferentes beneficiados con el margen de preferencia establecido en la Ley Nº 4558/2011 son los siguientes:

- CONSORCIO VIAL
- ALFA Y OMEGA S.A.
- ING. MANUEL ROMAN SOLIS
- ING. OSCAR MOREL OSES
- RDM INGENIERIA
- CONSTRUCTORA ALPE S.A.
- ING. JUAN AGUSTIN CANATTA
- CONSTRUSUR
- JDC CONSTRUCTORA
- PUNTAL CONSTRUCCIONES

Los siguientes oferentes no pueden ser beneficiados con el margen de preferencia establecido en la Ley Nº 4558/2011, y por tanto, se aplica un aumento del 20% al valor de su oferta:

- ITAPOTY SA **(Certificado expedido con posterioridad al Acto de Apertura de Ofertas)**
- CC CONSTRUCTORA VIAL URBANA **(Certificado no expedido)**
- CONSTRU MAPCH **(Certificado no expedido)**

Una vez aplicado el margen de preferencia, los precios de las ofertas quedan ordenados como sigue:

LOTE Nº 1			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Precio total Gs. con margen de preferencia**
1	ALFA Y OMEGA S.A.	3.429.873.728	3.429.873.728
2	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	3.818.307.538	3.818.307.538
3	JDC CONSTRUCTORA	3.854.949.395	3.854.949.395
4	ING. OSCAR MOREL OSES	3.968.798.500	3.968.798.500
5	RDM INGENIERIA	4.076.590.783	4.076.590.783
6	CONSTRU MAPCH	3.832.373.168	4.598.847.802
7	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.792.749.420	4.792.749.420
8	ITAPOTY S.A.	4.206.267.208	5.047.520.650

LOTE Nº 2			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Precio total Gs. con margen de preferencia**
1	ALFA Y OMEGA S.A.	3.880.400.865	3.880.400.865
2	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	4.221.294.900	4.221.294.900
3	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	4.314.946.952	4.314.946.952
4	JDC CONSTRUCTORA	4.358.584.476	4.358.584.476

Ing. ANTOLIANO BENITEZ
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Martha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Soria Acevedo
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

5	ING. OSCAR MOREL OSES	4.482.157.500	4.482.157.500
6	RDM INGENIERIA	4.727.278.002	4.727.278.002
7	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.747.956.262	4.747.956.262
8	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.434.268.260	5.434.268.260

LOTE Nº 3

Nº	Oferente	Precio oferta corregida Gs.	Precio total Gs. con margen de preferencia
1	ALFA Y OMEGA S.A.	3.522.724.137	3.522.724.137
2	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	3.835.642.100	3.835.642.100
3	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	3.920.683.131	3.920.683.131
4	CONSTRUSUR	3.939.928.402	3.939.928.402
5	JDC CONSTRUCTORA	3.958.707.027	3.958.707.027
6	ING. OSCAR MOREL OSES	4.074.632.500	4.074.632.500
7	RDM INGENIERIA	4.222.542.566	4.222.542.566
8	ITAPOTY S.A.	3.551.201.582	4.261.441.898
9	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.924.910.240	4.924.910.240

LOTE Nº 4

Nº	Oferente	Precio oferta corregida Gs.	Precio total Gs. con margen de preferencia
1	ALFA Y OMEGA S.A.	3.334.531.362	3.334.531.362
2	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	3.622.285.346	3.622.285.346
3	JDC CONSTRUCTORA	3.748.373.901	3.748.373.901
4	ING. OSCAR MOREL OSES	3.860.147.000	3.860.147.000
5	RDM INGENIERIA	4.000.256.463	4.000.256.463
6	CONSTRU MAPCH	3.726.861.462	4.472.233.754
7	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.657.014.220	4.657.014.220
8	CC CONSTRUCTORA VIAL URBANA	5.393.200.800	6.471.840.960

LOTE Nº 5

Nº	Oferente	Precio oferta corregida Gs.	Precio total Gs. con margen de preferencia
1	ALFA Y OMEGA S.A.	3.642.875.010	3.642.875.010
2	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	3.953.907.121	3.953.907.121
3	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	3.965.193.200	3.965.193.200
4	CONSTRUSUR	4.073.022.480	4.073.022.480
5	JDC CONSTRUCTORA	4.093.045.960	4.093.045.960
6	ING. OSCAR MOREL OSES	4.211.514.500	4.211.514.500
7	RDM INGENIERIA	4.248.614.840	4.248.614.840
8	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.463.606.669	4.463.606.669
9	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.096.010.850	5.096.010.850

LOTE Nº 6

OLIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Martha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Econ. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

Nº	Oferente	Precio oferta corregida Gs.	Precio total Gs. con margen de preferencia
1	ALFA Y OMEGA S.A.	3.805.560.243	3.805.560.243
2	CONSORCIO VIAL	4.111.991.278	4.111.991.278
3	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	4.128.854.785	4.128.854.785
4	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	4.140.614.400	4.140.614.400
5	JDC CONSTRUCTORA	4.274.882.264	4.274.882.264
6	RDM INGENIERIA	4.355.035.939	4.355.035.939
7	ING. OSCAR MOREL OSES	4.396.900.000	4.396.900.000
8	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.658.431.760	4.658.431.760
9	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.327.651.340	5.327.651.340

3.3 EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS, CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS Y REQUERIMIENTOS ADICIONALES

La Dirección General de Obras, a través de Informe Nº 27/2020, Informe Nº 35/2020, Memorándum Nº 26/2020, Memorándum Nº 32/2020, Memorándum Nº 33/2020, Memorándum Nº 34/2020, Memorándum Nº 38/2020 y Memorándum Nº 287/2020, presenta el informe técnico realizado respecto a la oferta y documentos adicionales presentados por los oferentes, expidiéndose acerca del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a: experiencia general en obras, experiencia específica en obras, capacidad en materia de personal, capacidad en materia de equipos, composición de precios unitarios y cronograma de actividades. En los siguientes cuadros se resume dicha evaluación técnica. **El orden de los oferentes es de menor a mayor, luego de las correcciones aritméticas realizadas y la aplicación del margen de preferencia:**

LOTE Nº 1

Nº	Empresa	Experiencia general en obras	Experiencia específica en obras	Capacidad en materia de personal	Capacidad en materia de equipos	Composición de precios unitarios
1	ALFA Y OMEGA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	JDC CONSTRUCTORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	ING. OSCAR MOREL OSES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	RDM INGENIERIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
6	CONSTRU MAPCH	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
7	PUNTAL CONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	ITAPOTY S.A.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

LOTE Nº 2

Nº	Empresa	Experiencia general en obras	Experiencia específica en obras	Capacidad en materia de personal	Capacidad en materia de equipos	Composición de precios unitarios
1	ALFA Y OMEGA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4	JDC CONSTRUCTORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	ING. OSCAR MOREL OSES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	RDM INGENIERIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

ING. ANTOLIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Martha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Acevedo
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

7	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	PUNTAL CONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE Nº 3

Nº	Empresa	Experiencia general en obras	Experiencia específica en obras	Capacidad en materia de personal	Capacidad en materia de equipos	Composición de precios unitarios
1	ALFA Y OMEGA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4	CONSTRUSUR	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	JDC CONSTRUCTORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	ING. OSCAR MOREL OSES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	RDM INGENIERIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
8	ITAPOTY S.A.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
9	PUNTAL CONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE Nº 4

Nº	Empresa	Experiencia general en obras	Experiencia específica en obras	Capacidad en materia de personal	Capacidad en materia de equipos	Composición de precios unitarios
1	ALFA Y OMEGA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	JDC CONSTRUCTORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	ING. OSCAR MOREL OSES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	RDM INGENIERIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
6	CONSTRU MAPCH	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
7	PUNTAL CONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE Nº 5

Nº	Empresa	Experiencia general en obras	Experiencia específica en obras	Capacidad en materia de personal	Capacidad en materia de equipos	Composición de precios unitarios
1	ALFA Y OMEGA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CONSTRUSUR	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	JDC CONSTRUCTORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	ING. OSCAR MOREL OSES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	RDM INGENIERIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
8	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	PUNTAL CONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE Nº 6

	Empresa	Experiencia general en obras	Experiencia específica en obras	Capacidad en materia de personal	Capacidad en materia de equipos	Composición de precios unitarios

Abog. Benito Alejandro Portos Acosta
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres r.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

ADOLIANO BENITEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

1	ALFA Y OMEGA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSORCIO VIAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	ING. MANUEL ROMAN SOLIS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	JDC CONSTRUCTORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	RDM INGENIERIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
7	ING. OSCAR MOREL OSES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	PUNTAL CONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

➢ **Detalle de solicitud de documentos adicionales correspondientes al aspecto técnico:** A continuación se resume el detalle de las solicitudes realizadas a distintos oferentes para presentación de documentos adicionales, en el marco de la evaluación técnica:

Empresa	Fecha de solicitud al oferente	Fecha respuesta del oferente
ALFA Y OMEGA S.A.	30/04/2020	05/05/2020
CONSORCIO SAEA	30/04/2020	05/05/2020
DON MANUEL	30/04/2020	05/05/2020
EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.	30/04/2020	05/05/2020
CONSTRUCTORA ALPE S.A.	07/05/2020	11/05/2020
CONSORCIO VIAL	13/05/2020	19/05/2020
DON MANUEL	02/06/2020	04/06/2020
ALFA Y OMEGA S.A.	03/06/2020	05/06/2020
CONSORCIO VIAL	04/06/2020	08/06/2020
JDC CONSTRUCTORA	08/06/2020	08/06/2020
ALFA Y OMEGA S.A.	11/06/2020	16/06/2020
CONSTRUSUR	11/06/2020	**No dio respuesta**
CONSORCIO VIAL	18/06/2020	22/06/2020
DON MANUEL	18/06/2020	22/06/2020
JDC CONSTRUCTORA	18/06/2020	22/06/2020
CONSTRUCTORA ALPE S.A.	06/07/2020	08/07/2020
ING. OSCAR MOREL OSES	06/07/2020	07/07/2020
CONSTRUCTORA ALPE S.A.	13/07/2020	14/07/2020
ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	16/07/2020	28/07/2020
RDM INGENIERIA	16/07/2020	20/07/2020
ING. OSCAR MOREL OSES	17/07/2020	20/07/2020
ITAPOTY S.A.	22/07/2020	04/08/2020
RDM INGENIERIA	24/07/2020	28/07/2020
ING. OSCAR MOREL OSES	27/07/2020	28/07/2020
RDM INGENIERIA	03/08/2020	05/08/2020
ITAPOTY S.A.	10/08/2020	17/08/2020
RDM INGENIERIA	11/08/2020	13/08/2020
ITAPOTY S.A.	24/08/2020	02/09/2020

ING. ANTOLIANO BENITEZ
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Arq. Martha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Aveval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

PUNTAL CONSTRUCCIONES	25/08/2020	31/08/2020
PUNTAL CONSTRUCCIONES	02/09/2020	03/09/2020
ITAPOTY S.A.	07/09/2020	09/09/2020
CONSTRU-MAPCH	09/09/2020	14/09/2020

3.4 ANALISIS ECONOMICO-FINANCIERO: A continuación se presenta el informe respecto al cumplimiento de los requisitos económico-financieros establecidos en el PBC, de las empresas que dieron cumplimiento a la evaluación técnica:

➢ **Oferente: ALFA Y OMEGA S.A.**

	Año 2018	Año 2017	Año 2016
Activo corriente Gs.	22.267.199.104	17.100.232.422	11.493.716.417
Activo total Gs.	22.367.985.409	19.170.502.618	12.757.523.084
Pasivo corriente Gs.	6.819.471.080	8.301.480.217	3.095.004.591
Pasivo total Gs.	6.819.471.080	8.301.480.217	3.095.004.591

El resultado del cálculo de los coeficientes establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones es como sigue:

Indicadores	2018	2017	2016	Promedio	Requisito PBC	Cumple/ No cumple
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente (veces)	3,27	2,06	3,71	3,01	Igual o mayor que 1	**CUMPLE**
COEFICIENTE DE SOLVENCIA: Pasivo/Activo (veces)	0,30	0,43	0,24	0,33	Igual o menor que 0,8	**CUMPLE**
CAPITAL OPERATIVO: Activo corriente - Pasivo corriente (en Gs.)	20% de la oferta Gs. 4.323.193.069 10% obras pendientes Gs. 0 **Mínimo a cumplir Gs. 4.323.193.069** **Capital operativo del oferente Gs. 15.447.728.024**				El valor del criterio capital operativo a cumplir será la suma del 20% del monto de la oferta y el 10% del total del valor de las obras pendientes de ejecución	**CUMPLE**

➢ **Oferente: CONSTRUCTORA ALPE S.A.**

	Año 2018	Año 2017	Año 2016
Activo corriente Gs.	5.167.786.370	911.816.266	575.788.815
Activo total Gs.	9.565.396.425	4.568.058.338	2.580.013.122
Pasivo corriente Gs.	1.350.029.019	236.988.695	268.165.858
Pasivo total Gs.	6.403.056.048	1.821.327.844	268.165.858

El resultado del cálculo de los coeficientes establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones es como sigue:

Indicadores	2018	2017	2016	Promedio	Requisito PBC	Cumple/ No cumple
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente (veces)	3,83	3,85	2,15	3,27	Igual o mayor que 1	**CUMPLE**
COEFICIENTE DE SOLVENCIA: Pasivo/Activo (veces)	0,67	0,40	0,10	0,39	Igual o menor que 0,8	**CUMPLE**
CAPITAL OPERATIVO: Activo corriente - Pasivo corriente (en Gs.)	20% de la oferta Gs. 3.232.548.920 10% obras pendientes Gs. 155.010.653 **Mínimo a cumplir Gs. 3.387.559.527** **Capital operativo del oferente Gs. 3.817.757.351**				El valor del criterio capital operativo a cumplir será la suma del 20% del monto de la oferta y el 10% del total del valor de las obras pendientes de ejecución	**CUMPLE**

Ing. Mirna S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Alvarenga
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Dr. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

➢ **Oferente: ING. JUAN AGUSTIN CANATTA**

	Año 2018	Año 2017	Año 2016
Activo corriente Gs.	8.048.881.964	5.225.231.321	3.639.726.281
Activo total Gs.	9.064.909.604	6.485.232.936	5.122.904.970
Pasivo corriente Gs.	651.534.761	745.790.315	1.242.451.819
Pasivo total Gs.	651.534.761	745.790.315	1.242.451.819

El resultado del cálculo de los coeficientes establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones es como sigue:

Indicadores	2018	2017	2016	Promedio	Requisito PBC	Cumple/ No cumple
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente (veces)	12,35	7,01	2,93	7,43	Igual o mayor que 1	**CUMPLE**
COEFICIENTE DE SOLVENCIA: Pasivo/Activo (veces)	0,07	0,11	0,24	0,14	Igual o menor que 0,8	**CUMPLE**
CAPITAL OPERATIVO: Activo corriente - Pasivo corriente (en Gs.)	20% de la oferta Gs. 2.773.998.938 10% obras pendientes Gs. 38.691.142 **Mínimo a cumplir Gs. 2.812.690.080** **Capital operativo del oferente Gs. 7.397.347.203**				El valor del criterio capital operativo a cumplir será la suma del 20% del monto de la oferta y el 10% del total del valor de las obras pendientes de ejecución	**CUMPLE**

➢ **Oferente: PUNTAL CONSTRUCCIONES**

	Año 2018	Año 2017	Año 2016
Activo corriente Gs.	13.097.126.714	14.987.440.375	8.733.638.130
Activo total Gs.	20.499.969.874	21.357.564.144	15.148.173.562
Pasivo corriente Gs.	7.157.126.819	7.823.549.823	6.769.609.690
Pasivo total Gs.	7.575.549.170	9.378.429.275	6.769.609.690

El resultado del cálculo de los coeficientes establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones es como sigue:

Indicadores	2018	2017	2016	Promedio	Requisito PBC	Cumple/ No cumple
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente (veces)	1,83	1,92	1,29	1,68	Igual o mayor que 1	**CUMPLE**
COEFICIENTE DE SOLVENCIA: Pasivo/Activo (veces)	0,37	0,44	0,45	0,42	Igual o menor que 0,8	**CUMPLE**
CAPITAL OPERATIVO: Activo corriente - Pasivo corriente (en Gs.)	20% de la oferta Gs. 6.046.520.866 10% obras pendientes Gs. 1.078.097.460 **Mínimo a cumplir Gs. 7.124.618.326** **Capital operativo del oferente Gs. 5.939.999.895** **Línea de crédito presentada Gs. 2.000.000.000 (Banco Continental)** **Capital operativo + Línea de crédito Gs. 7.939.999.895**				El valor del criterio capital operativo a cumplir será la suma del 20% del monto de la oferta y el 10% del total del valor de las obras pendientes de ejecución	**CUMPLE (*)**

(*) En cuanto al criterio CAPITAL OPERATIVO, el monto mínimo exigible a la empresa PUNTAL CONSTRUCCIONES es de Gs. 7.124.618.326 (20% del monto total de ofertado más 10% del valor de las obras pendientes de ejecución según Formulario Nº 9). **El capital operativo de la empresa PUNTAL CONSTRUCCIONES**

es de Gs. 5.939.999.895, que resulta de la diferencia entre el Activo Corriente (Gs. 13.097.126.714) y el Pasivo Corriente (Gs. 7.157.126.819) del último ejercicio fiscal cerrado (ejercicio fiscal 2018).

En vista de que el monto resultante de la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente del ejercicio fiscal 2018 es menor que el mínimo exigible, y teniendo en cuenta que el PBC establece que: ***"Este capital podrá ser complementado con una Nota de una Entidad financiera debidamente habilitada, que indique claramente que el oferente tiene aprobada una línea de crédito o fondos disponibles con la descripción del monto del crédito aprobado o de los fondos disponibles, para ser utilizados en caso que resulte ser adjudicada. La Línea de Crédito no deberá estar condicionada al cumplimiento previo de determinados requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del Oferente. Es decir, la línea de crédito debe estar disponible para el Oferente de forma inmediata y sin más trámites"***, se procedió a solicitar a la empresa PUNTAL CONSTRUCCIONES la presentación de una línea de crédito otorgada por alguna entidad financiera debidamente habilitada, ante lo cual la empresa presentó el siguiente documento:

Ing. Martha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

ING. ANTONIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LÍNEA DE CRÉDITO

Atención : MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Referencia : En Referencia a "LICITACION PUBLICA NACIONAL ID Nº 376826 – MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCION"
Nombre jurídico del Solicitante : Ing. Luis Rodrigo Boveda Samaniego
Fecha: Asunción, 01 de Abril 2020

Estimado Señores :
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Presente

CR N°:-06200401-02

Nosotros aquí por este medio certificamos que el Ing. Luis Rodrigo Boveda Samaniego con C.I. Nº 3.030.461, opera con nuestra institución en Cuenta Corriente Guaraníes con Nº 00-06-23-00698123-01, habilitada el 03 de Agosto del 2017.

Así mismo informamos que el cliente posee a su favor una línea de crédito disponible para atender los requisitos en materia de flujo de fondos que demande el contrato.----------

El monto de la línea de crédito disponible a favor es de hasta la suma de Gs. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones).----------

Esta información no implica responsabilidad o garantía de nuestra parte.----------

Sin otro particular, les saludamos atentamente.----------

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

PUNTAL CONSTRUCCIONES
Ing. Luis Boveda
Representante Legal

Con el documento presentado, la empresa PUNTAL CONSTRUCCIONES da cumplimiento al requerimiento mínimo establecido en el PBC en cuanto al CAPITAL OPERATIVO.

- **Oferente: JDC CONSTRUCTORA**

	Año 2018	Año 2017	Año 2016
Activo corriente Gs.	1.210.874.185	1.035.926.388	723.469.069
Activo total Gs.	1.947.818.630	1.219.372.218	900.480.302
Pasivo corriente Gs.	487.493.916	244.046.685	431.505.866
Pasivo total Gs.	1.141.944.626	658.046.685	431.505.866

Abog. Benito Alejandro Torres Acevar
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Ing. Antoliano Benítez
Director
Dirección de Obras Municipales

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Prof. Abg. Maurice Caceres R.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

El resultado del cálculo de los coeficientes establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones es como sigue:

Indicadores	2018	2017	2016	Promedio	Requisito PBC	Cumple/ No cumple
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente (veces)	2,48	4,24	1,68	2,80	Igual o mayor que 1	**CUMPLE**
COEFICIENTE DE SOLVENCIA: Pasivo/Activo (veces)	0,59	0,54	0,48	0,54	Igual o menor que 0,8	**CUMPLE**
CAPITAL OPERATIVO: Activo corriente - Pasivo corriente (en Gs.)	20% de la oferta Gs. 4.857.708.605 10% obras pendientes Gs. 0 **Mínimo a cumplir Gs. 4.857.708.605** **Capital operativo del oferente** **Gs. 723.380.269** **Líneas de crédito presentadas** **Gs. 1.500.000.000 (Visión Banco)** **Gs. 1.500.000.000 (Banco Continental)** **Gs. 1.600.000.000 (Banco Río)** **Capital operativo + Líneas de crédito** **Gs. 5.323.380.269**				El valor del criterio capital operativo a cumplir será la suma del 20% del monto de la oferta y el 10% del total del valor de las obras pendientes de ejecución	**CUMPLE (*)**

(*) En cuanto al criterio CAPITAL OPERATIVO, el monto mínimo exigible a la empresa JDC CONSTRUCTORA es de Gs. 4.857.708.605 (20% del monto total de ofertado más 10% del valor de las obras pendientes de ejecución según Formulario Nº 9). **El capital operativo de la empresa JDC CONSTRUCTORA es de Gs. 723.380.269**, que resulta de la diferencia entre el Activo Corriente (Gs. 1.210.874.185) y el Pasivo Corriente (Gs. 487.493.916) del último ejercicio fiscal cerrado (ejercicio fiscal 2018).

En vista de que el monto resultante de la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente del ejercicio fiscal 2018 es menor que el mínimo exigible, y teniendo en cuenta que el PBC establece que: ***"Este capital podrá ser complementado con una Nota de una Entidad financiera debidamente habilitada, que indique claramente que el oferente tiene aprobada una línea de crédito o fondos disponibles con la descripción del monto del crédito aprobado o de los fondos disponibles, para ser utilizados en caso que resulte ser adjudicada. La Línea de Crédito no deberá estar condicionada al cumplimiento previo de determinados requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del Oferente. Es decir, la línea de crédito debe estar disponible para el Oferente de forma inmediata y sin más trámites"***, se procedió a solicitar a la empresa JDC CONSTRUCTORA la presentación de una línea de crédito otorgada por alguna entidad financiera debidamente habilitada, ante lo cual la empresa presentó los siguientes documentos:

VISIÓN BANCO

Asunción, 12 de Marzo del 2020.-

Señores:
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION.
UOC 3
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, a solicitud del **Sr. JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO**, en referencia al llamado a Licitación Pública Nacional para la Obra **"MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"- AD REFERENDUM 2020 - ID 376. 826.**

ANTOLIANO BENITEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Martha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Acevar
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Esp. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

Al respecto, nos place informarles que el Sr. **JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO con C.I. Nº 1.912.636**, es cliente de nuestra Entidad a través de nuestra sucursal de Avenida 5ª, como titular de la Cuenta Corriente en moneda nacional N° 0000000900412574, habilitada en fecha 12.Noviembre.2014, para operar de manera individual, sobre la cual no se halla ninguna restricción o inhabilitación pudiendo disponer libremente de los fondos depositados.

Así también, informamos que posee una Línea de Crédito aprobada en nuestra Entidad hasta la suma de Gs. 1.500.000.000 (Guaraníes Un Mil Quinientos Millones), fecha de vencimiento 18.Noviembre.2020.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente

SONIA NOTARIO DE BARRIENTOS
Asesora Jurídica

OSCAR URBIETA ACOSTA
Secretario General

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es reflejo fiel del original.

ESTELA MARI BUSTO OTAZI
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 743
RCA. DOMINICANA 867
TEL-FAX: 212.105
ASUNCION - PARAGUAY

045439 005439

del Ing. Julio D. Cariboni M.
RUC: 1912636 - 0
Cel: (+595981) 606 587

Avda. Santa Teresa 3088 c/ Chorolqui Vargas
www.oficinaonline.com
Asunción, Paraguay
414 3000

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

Asunción, 12 de Marzo de 2020

Señores:

Municipalidad de la Ciudad de Asunculón

LPN: LPN para la Obra "MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"- AD REFERENDUM 2020 - ID 376. 826.

Asunción.

Presente

CR N. 3620031217

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a fin de proporcionarles la presente referencia bancaria.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECTOR
Abog. Benito Antoliano Torres Caballero
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

ANTOLIANO BENITEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Mirna S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Prof. Abg. Wilfrido Caceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

A tal efecto informamos que Sr. Julio Daniel Cariboni Melgarejo **con C.I. N.° 1.912.636**, opera en nuestra Entidad con la Cuenta Corriente Guaraníes N° 360025712408, desde el 8 de Julio del 2016 encontrandose las mismas vigentes a la fecha.

Así mismo informamos que el cliente cuenta con una Línea de crédito de Gs. 1.500.000.000 (Guaraníes un mil quinientos millones).

Esta referencia se emite a solicitud expresa de nuestro cliente, sin implicancias de responsabilidad o garantía alguna, por parte del Banco Continental S.A.E.C.A.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es reflejo fiel del original.

STELA MARI BUSTO OTAZI
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO N° 743
RCA. DOMINICANA 981
TEL-FAX 212.193
ASUNCION - PARAGUAY

045436 005433

www.bancontinental.com.py

BANCO RIO

Asunción, 13 de marzo de 2.020.-

CR N.°: 22-0320

Señor/a

Municipalidad de la Ciudad de Asuncuión

Presente

REF.: Licitación Pública Nacional para la Obra "MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"- AD REFERENDUM 2020 - ID 376. 826.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted/es a fin de proporcionarle/s la presente referencia bancaria.

A tal efecto informamos que **Julio Daniel Cariboni Melgarejo con C.I. N.° 1.912.636**, opera en nuestra Entidad con la Cuenta Corriente Guaraníes N° 092381392008, desde el 2 de Agosto del 2019 encontrandose las mismas vigentes a la fecha.

Ing. Nancha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Toledo Acevedo
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres R.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

Así mismo informamos que en la Institución Bancaria posee una Línea de crédito habilidada hasta la suma de Gs. 1.600.000.000 (Guaranies un mil seiscientos millones), en el caso que lo requiera si fuese adjudicado en la Licitación de referencia.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

BANCO RÍO S.A.E.C.A

Armando González
Gte. Operativo
BANCO RÍO S.A.E.C.A

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es reflejo fiel de su original

045437

005440

Ing. Julio D. Carthoni M.
RUC: 1313836 - 0
Cel.: (+595981) 828 057

Con los documentos presentados, la empresa JDC CONSTRUCTORA da cumplimiento al requerimiento mínimo establecido en el PBC en cuanto al CAPITAL OPERATIVO.

- **<u>Oferente:</u> ING. OSCAR MOREL OSES**

	Año 2018	Año 2017	Año 2016
Activo corriente Gs.	1.773.123.742	2.052.660.731	1.215.113.471
Activo total Gs.	2.020.393.049	2.237.327.783	1.322.617.592
Pasivo corriente Gs.	148.352.938	630.313.382	174.834.743
Pasivo total Gs.	148.352.938	630.313.382	174.834.743

El resultado del cálculo de los coeficientes establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones es como sigue:

Indicadores	2018	2017	2016	Promedio	Requisito PBC	Cumple/ No cumple
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente (veces)	11,95	3,26	6,95	7,39	Igual o mayor que 1	**CUMPLE**
COEFICIENTE DE SOLVENCIA: Pasivo/Activo (veces)	0,07	0,28	0,13	0,16	Igual o menor que 0,8	**CUMPLE**
CAPITAL OPERATIVO: Activo corriente - Pasivo corriente (en Gs.)	20% de la oferta Gs. 4.998.830.000 10% obras pendientes Gs. 0 **Mínimo a cumplir Gs. 4.998.830.000** **Capital operativo del oferente** **Gs. 1.624.770.804** **Líneas de crédito presentadas** **Gs. 890.000.000 (Banco Continental)** **Gs. 600.000.000 (Visión Banco)** **Gs. 2.800.000.000 (Banco Continental)** **<u>Capital operativo + Líneas de crédito</u>**				El valor del criterio capital operativo a cumplir será la suma del 20% del monto de la oferta y el 10% del total del valor de las obras pendientes de ejecución	**CUMPLE (*)**

Ing. ANTOLIANO BENITEZ
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Escval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

	Gs. 5.914.770.804		

(*) En cuanto al criterio CAPITAL OPERATIVO, el monto mínimo exigible al ING. OSCAR MOREL OSES es de Gs. 4.998.830.000 (20% del monto total de ofertado más 10% del valor de las obras pendientes de ejecución según Formulario Nº 9). **El capital operativo del ING. OSCAR MOREL OSES es de Gs. 1.624.770.804**, que resulta de la diferencia entre el Activo Corriente (Gs. 1.773.123.742) y el Pasivo Corriente (Gs. 148.352.938) del último ejercicio fiscal cerrado (ejercicio fiscal 2018).

En vista de que el monto resultante de la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente del ejercicio fiscal 2018 es menor que el mínimo exigible, y teniendo en cuenta que el PBC establece que: ***"Este capital podrá ser complementado con una Nota de una Entidad financiera debidamente habilitada, que indique claramente que el oferente tiene aprobada una línea de crédito o fondos disponibles con la descripción del monto del crédito aprobado o de los fondos disponibles, para ser utilizados en caso que resulte ser adjudicada. La Línea de Crédito no deberá estar condicionada al cumplimiento previo de determinados requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del Oferente. Es decir, la línea de crédito debe estar disponible para el Oferente de forma inmediata y sin más trámites"***, se procedió a solicitar al ING. OSCAR MOREL OSES la presentación de una línea de crédito otorgada por alguna entidad financiera debidamente habilitada, ante lo cual el oferente presentó los siguientes documentos:

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DIRECCIÓN
Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Dirección General de Obras
Ingl. Mirtha S. Acha
Directora General
Dirección General de Obras

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Dirección General de Administración y Finanzas
Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Dirección de Obras Municipales
ING. ANDULIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Continental

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LÍNEA DE CRÉDITO

Atención : MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN.

Referencia : "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA OBRA MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, ID N°376826"

Nombre jurídico del Solicitante : OSCAR MOREL OSES

Fecha: Asunción, 31 DE JULIO DEL 2020

Estimado Señores :

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Presente

CR N°44200731-06

Nosotros aquí por este medio certificamos que el cliente OSCAR MOREL OSES con Cédula de Identidad N° 738.525, opera con nuestra institución en Cuenta Corriente Guaraníes con N° 00-44-23-00486922-07, habilitada el 03 de Junio del 2013.

Así mismo informamos que el cliente posee a su favor una línea de crédito disponible para atender los requisitos en materia de flujo de fondos que demande el contrato.

El monto de la línea de crédito disponible a favor es de hasta la suma de Gs. 890.000.000 (Ochocientos noventa millones de guaraníes).

Dejamos expresa constancia que el otorgamiento del crédito está sujeto al cumplimiento por parte del interesado, de los requisitos exigidos por este Banco y las reglamentaciones emanadas del Banco Central del Paraguay.

Esta información no implica responsabilidad o garantía de nuestra parte.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

Diego Iván González
Jefe Operativo - Sub. Gerente
Banco Continental S.A.E.C.A.

William Alderón B.
Gerente - Sub. Gerente
Banco Continental S.A.E.C.A.

Mcal. López N 3235 e/ Gral. Garay
+595 21 419 3000
Asunción, Paraguay
www.bancontinental.com.py

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Dirección de Obras Municipales

ING. ANTOLIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Marina S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

VISION Banco

Asunción, 31 de julio de 2020

Señores
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION
Presente

Atn.: Unidad Operativa de Contrataciones

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, a solicitud del señor **OSCAR MOREL OSES** en referencia a la **LICITACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID N.° 36.826, "MEJORAMIENTO DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"** .

Al respecto, nos place informarles que el señor **OSCAR MOREL OSES con Cédula de Identidad N° 738.525**, es cliente de nuestra Entidad, a través de la sucursal de Santísima Trinidad, como titular de una línea de Crédito para Capital Operativo de Guaraníes seiscientos millones (G. 600.000.000) disponible a la fecha en su totalidad, con fecha de vigencia hasta el 11.enero.2021

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

VISION BANCO S.A.E.C.A.

Abog. SONIA NOTARIO
Asesor Jurídico
VISION BANCO S.A.E.C.A.

OSCAR URBIETA
Gerente General
VISION BANCO S.A.E.C.A.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Dirección de Asuntos Jurídicos
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Dirección de Obras Municipales
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
ARQ. ANTONIO BENITEZ M.
DIRECTOR

SOCIEDAD ANÓNIMA
VISION Banco
SUCURSAL DE CAPITAL

Arq. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Dirección General de Administración y Finanzas

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

continental

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LÍNEA DE CRÉDITO

Atención : MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN.

Referencia : "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA OBRA MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, ID N°376826"

Nombre jurídico del Solicitante : OSCAR MOREL OSES

Fecha: Asunción, 05 DE AGOSTO DEL 2020

Estimado Señores :

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Presente

[redacted]

Nosotros aquí por este medio certificamos que el cliente OSCAR MOREL OSES con Cédula de Identidad N° 738.525, opera con nuestra institución en Cuenta Corriente Guaraníes con N° 00-44-23-00486922-07, habilitada el 03 de Junio del 2013.

Así mismo informamos que el cliente posee a su favor una línea de crédito disponible para atender los requisitos en materia de flujo de fondos que demande el contrato.

El monto de la línea de crédito disponible a favor es de hasta la suma de Gs. 2.800.000.000 (Dos mil Ochocientos millones de guaraníes).

Dejamos expresa constancia que el otorgamiento del crédito está sujeto al cumplimiento por parte del interesado, de los requisitos exigidos por este Banco y las reglamentaciones emanadas del Banco Central del Paraguay.

Esta información no implica responsabilidad o garantía de nuestra parte.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

Con el documento presentado, el ING. OSCAR MOREL OSES da cumplimiento al requerimiento mínimo establecido en el PBC en cuanto al CAPITAL OPERATIVO.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Dirección de Obras Municipales
Ing. Oliano Benítez M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Dirección General de Obras
Ing. Martha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Dirección de Asuntos Jurídicos
Abog. Benito Alejandro Torres Acevar
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Dirección General de Administración y Finanzas
Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

4. **PROPUESTA DE ADJUDICACION:** A continuación, se muestra el resultado de cada Lote, considerando a los oferentes que dieron cumplimiento tanto a la evaluación técnica como a la evaluación económico-financiera:

Lote Nº 1			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**ALFA Y OMEGA S.A.**	**3.429.873.728**	**-425.075.667**
2	JDC CONSTRUCTORA	3.854.949.395	
3	ING. OSCAR MOREL OSES	3.968.798.500	
4	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.792.749.420	

Lote Nº 2			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**ALFA Y OMEGA S.A.**	**3.880.400.865**	**-340.894.035**
2	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	4.221.294.900	
3	JDC CONSTRUCTORA	4.358.584.476	
4	ING. OSCAR MOREL OSES	4.482.157.500	
5	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.747.956.262	
6	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.434.268.260	

Lote Nº 3			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**ALFA Y OMEGA S.A.**	**3.522.724.137**	**-312.917.963**
2	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	3.835.642.100	
3	JDC CONSTRUCTORA	3.958.707.027	
4	ING. OSCAR MOREL OSES	4.074.632.500	
5	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.924.910.240	

Lote Nº 4			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**ALFA Y OMEGA S.A.**	**3.334.531.362**	**-413.842.539**
2	JDC CONSTRUCTORA	3.748.373.901	
3	ING. OSCAR MOREL OSES	3.860.147.000	
4	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.657.014.220	

Lote Nº 5			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**ALFA Y OMEGA S.A.**	**3.642.875.010**	**-322.318.190**
2	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	3.965.193.200	
3	JDC CONSTRUCTORA	4.093.045.960	
4	ING. OSCAR MOREL OSES	4.211.514.500	
5	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.463.606.669	

Ing. ANTOLIANO BENITEZ
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Mitha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Tomes Adorno
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

6	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.096.010.850

Lote Nº 6			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**ALFA Y OMEGA S.A.**	**3.805.560.243**	**-335.054.157**
2	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	4.140.614.400	
3	JDC CONSTRUCTORA	4.274.882.264	
4	ING. OSCAR MOREL OSES	4.396.900.000	
5	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.658.431.760	
6	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.327.651.340	

Es necesario aclarar que el PBC establece cuanto sigue:

> ***11. CRITERIO PARA ADJUDICACIÓN.*** ***La siguiente condición de adjudicación obedece a que la Convocante pretende contar con el mayor número de empresas en la ejecución de los trabajos, dado que el plazo de ejecución de cada lote no es acumulativo y se requiere de una capacidad mínima en materia de personal y de equipamiento necesario para cada lote, con la finalidad de dar mayor celeridad y la misma calidad a todos los frentes de trabajo en forma simultánea. En ese orden, a los efectos de la adjudicación, la Convocante considerará los siguientes criterios:***
> ***a) La Convocante establece que un mismo Oferente podrá ser adjudicado hasta en 1 (un) lote.***
> ***b) En los casos en que un Oferente presente la mejor oferta económica en más de un lote y cumpla con los criterios de evaluación y calificación, le será adjudicado aquel donde la diferencia con la segunda mejor oferta sea mayor.***

Teniendo en cuenta lo expuesto, se propone a la empresa ALFA Y OMEGA S.A. en el Lote Nº 1, ya que presenta la oferta más económica en todos los Lotes, y en el Lote Nº 1 se observa la mayor diferencia entre la oferta de ALFA Y OMEGA S.A. y el oferente que le sigue.

- **<u>Siguiente Lote:</u>**

Lote Nº 2			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**CONSTRUCTORA ALPE S.A.**	**4.221.294.900**	**-137.289.576**
2	JDC CONSTRUCTORA	4.358.584.476	
3	ING. OSCAR MOREL OSES	4.482.157.500	
4	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.747.956.262	
5	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.434.268.260	

Lote Nº 3			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**CONSTRUCTORA ALPE S.A.**	**3.835.642.100**	**123.068.927**
2	JDC CONSTRUCTORA	3.958.707.027	
3	ING. OSCAR MOREL OSES	4.074.632.500	
4	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.924.910.240	

ING. ANTOLIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Mirna S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Acevar
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

Lote Nº 4			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**JDC CONSTRUCTORA**	**3.748.373.901**	**-111.773.099**
2	ING. OSCAR MOREL OSES	3.860.147.000	
3	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.657.014.220	

Lote Nº 5			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**CONSTRUCTORA ALPE S.A.**	**3.965.193.200**	**-127.852.760**
2	JDC CONSTRUCTORA	4.093.045.960	
3	ING. OSCAR MOREL OSES	4.211.514.500	
4	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.463.606.669	
5	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.096.010.850	

Lote Nº 6			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**CONSTRUCTORA ALPE S.A.**	**4.140.614.400**	**-134.267.864**
2	JDC CONSTRUCTORA	4.274.882.264	
3	ING. OSCAR MOREL OSES	4.396.900.000	
4	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.658.431.760	
5	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.327.651.340	

Teniendo en cuenta lo expuesto, se propone a la empresa CONSTRUCTORA ALPE S.A. en el Lote Nº 2, ya que presenta la oferta más económica los Lotes Nº 2, 3, 5 y 6, y en el Lote Nº 2 se observa la mayor diferencia entre la oferta de CONSTRUCTORA ALPE S.A. y el oferente que le sigue.

- **Siguiente Lote:**

Lote Nº 3			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**JDC CONSTRUCTORA**	**3.958.707.027**	**-115.925.473**
2	ING. OSCAR MOREL OSES	4.074.632.500	
3	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.924.910.240	

Lote Nº 4			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**JDC CONSTRUCTORA**	**3.748.373.901**	**-111.773.099**
2	ING. OSCAR MOREL OSES	3.860.147.000	
3	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.657.014.220	

Lote Nº 5			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**

Abog. Alejandro Torres Acoval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

ANTOLIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Prof. Abg. Wilfrido Caceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

1	**JDC CONSTRUCTORA**	**4.093.045.960**	**-118.468.540**
2	ING. OSCAR MOREL OSES	4.211.514.500	
3	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.463.606.669	
4	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.096.010.850	

Lote Nº 6			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**JDC CONSTRUCTORA**	**4.274.882.264**	**-122.017.736**
2	ING. OSCAR MOREL OSES	4.396.900.000	
3	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.658.431.760	
4	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.327.651.340	

Teniendo en cuenta lo expuesto, se propone a la empresa JDC CONSTRUCTORA en el Lote Nº 6, ya que presenta la oferta más económica los Lotes Nº 3, 4, 5 y 6, y en el Lote Nº 6 se observa la mayor diferencia entre la oferta de JDC CONSTRUCTORA y el oferente que le sigue.

- **Siguiente Lote:**

Lote Nº 3			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**ING. OSCAR MOREL OSES**	**4.074.632.500**	**-850.277.740**
2	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.924.910.240	

Lote Nº 4			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**ING. OSCAR MOREL OSES**	**3.860.147.000**	**-796.867.220**
2	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.657.014.220	

Lote Nº 5			
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**	**Diferencia 1 – 2**
1	**ING. OSCAR MOREL OSES**	**4.211.514.500**	**-252.092.169**
2	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.463.606.669	
3	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.096.010.850	

Teniendo en cuenta lo expuesto, se propone al ING. OSCAR MOREL OSES en el Lote Nº 3, ya que presenta la oferta más económica los Lotes Nº 3, 4 y 5, y en el Lote Nº 3 se observa la mayor diferencia entre la oferta del ING. OSCAR MOREL OSES y el oferente que le sigue.

- **Siguiente Lote:**

Lote Nº 4		
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**

ING. ANTOLIANO BENITEZ
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Milena S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Acevar
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

1	**PUNTAL CONSTRUCCIONES**	**4.657.014.220**

Lote Nº 5		
Nº	**Oferente**	**Precio oferta corregida Gs.**
1	**ING. JUAN AGUSTIN CANATTA**	**4.463.606.669**
2	PUNTAL CONSTRUCCIONES	5.096.010.850

En consecuencia, al no quedar otro oferente para el Lote Nº 4 se propone a la empresa PUNTAL CONSTRUCCIONES en dicho Lote, mientras que para el Lote Nº 5 se propone al ING. JUAN AGUSTIN CANATTA. El resumen de la propuesta de adjudicación es como sigue:

Lote Nº	Oferente	Oferta corregida Gs.
1	ALFA Y OMEGA S.A.	3.429.873.728
2	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	4.221.294.900
3	ING. OSCAR MOREL OSES	4.074.632.500
4	PUNTAL CONSTRUCCIONES	4.657.014.220
5	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	4.463.606.669
6	JDC CONSTRUCTORA	4.274.882.264
Total adjudicado Gs.		**25.121.304.281**

5. **<u>ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:</u>** A continuación, se presenta el cuadro comparativo entre los precios unitarios estimados por la convocante, y los precios unitarios ofertados por las empresas propuestas para cada Lote:

➢ **Lote Nº 1 – ALFA Y OMEGA S.A.**

Ítem Nº	Descripción del ítem	Precio unitario ofertado	Precio unitario estimado	Variación en porcentaje
1	Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales	547.212	784.783	**-30,3%**
2	Levantamiento y reposición de válvulas de agua corriente	352.583	510.128	**-30,9%**
3	Excavación de suelo	21.978	27.763	-20,8%
4	Compactación de base	9.384	17.773	**-47,2%**
5	Relleno compactado con destape de cantera E=0.20 m para mejoramiento de base	54.671	82.103	**-33,4%**
6	Remoción y reposición de cordones prefabricados de H°	36.298	53.020	**-31,5%**
7	Remoción y reposición de empedrado	33.201	41.183	-19,4%
8	Remoción y reposición de empedrado con mezcla de hormigón para encalado	53.986	66.564	-18,9%
9	Retiro de material excedente y limpieza final	21.055	34.132	**-38,3%**
10	Pavimento de hormigón hidráulico m2=2000			
10.1	Remoción y reposición de empedrado	33.201	41.183	-19,4%
10.2	Excavación de suelo	21.978	27.763	-20,8%
10.3	Compactación de base	9.384	17.773	**-47,2%**
10.4	Pavimento de hormigón e=0.15m Fck=260 Kg/cm2	181.449	266.383	**-32,6%**
10.5	Vigas de bode 25x40cm Fck=260Kg/cm2 -Aprin.4Ø12 y estribos de/20-120	203.222	246.148	-17,4%

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

10.6	Retiro de material excedente y limpieza final	21.055	34.132	**-38,3%**
11	Cunetas de hormigón hidráulico ml=1000			
11.1	Remoción y reposición de empedrado	33.201	41.183	-19,4%
11.2	Excavación de suelo	21.978	27.763	-20,8%
11.3	Compactación de base	9.384	17.773	**-47,2%**
11.4	Cunetas de hormigón hidráulico A=0.60M; e=0.12m; Fck=260 Kg/cm2	93.662	136.723	**-31,5%**
11.5	Retiro de material excedente y limpieza final	21.055	34.132	**-38,3%**
12	Rubros varios			
12.1	Cartel de obra	1.493.382	1.737.990	-14,1%

Teniendo en cuenta lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación – 8. Análisis de los precios ofertados, del Pliego de Bases y Condiciones, se solicitó a la empresa ALFA Y OMEGA S.A. la justificación de los precios ofertados en los rubros que se encuentran por debajo del 30% y por encima del 20% respecto al precio referencial establecido por la Convocante. Ante esta situación, la empresa ALFA Y OMEGA S.A. manifestó lo siguiente:

Alfa Y Omega
SOCIEDAD ANONIMA

00000024

Fernando de la Mora, 23 de setiembre de 2020.-

Señores
UOC Nº 3
Municipalidad de Asunción
Asunción, Paraguay

Ref: la Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, ID Nº 376826.

Asunto: Contestación a Nota.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su **Nota** y recibida por nosotros en fecha 23/09/20, enviada vía correo electrónico, en donde **solicitan la explicación escrita de los precios ofertados en los rubros en cuestión**; de la cual hacemos entrega de la siguiente documentación:

- **Explicación escrita de los precios ofertados en los rubros en cuestión.** (El precio IVA INCLUIDO + UTILIDAD: será compensación total por el transporte, acopio y provisión de materiales, mano de obra, equipo y todas las operaciones constructivas requeridas para la correcta ejecución de los items.) Tenemos acopiados en Cantera: Piedra maceada para empedrado, Ripio, Triturada y Cordones.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Representante Legal
Jose Gustavo Modesto Merlo

Alfa Y Omega
SOCIEDAD ANONIMA

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Acosta
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Variacion en %	ACLARATORIA
1	Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales	Unidad	56	20.27%	Este precio es inferior al referencial, pero esta acorde al rubro del mercado
2	Levantamiento y reposición de válvulas de agua corriente	Unidad	56	20.89%	Este precio es inferior al referencial, pero esta acorde al rubro del mercado
4	Compactación de base	Metros cuadrados	27981	47.20%	Este precio es inferior al referencial, pero esta acorde al rubro del mercado
5	Relleno compactado con destape de cantera E=0.20m para mejoramiento de base	Metros cúbicos	3358	33.41%	Este precio es inferior al referencial, pero esta acorde al rubro del mercado. Poseemos Cantera Propia, ya sea Piedra, Triturada Basaltica Acopiada y Piedra Arenisca, pero esta acorde al rubro devido a que la MDO es local
6	Remoción y reposición de cordones prefabricados de H°	Metro lineal	11192	31.54%	Este precio es inferior al referencial, pero esta acorde al rubro del mercado. Poseemos Cantera Propia, ya sea Piedra, Triturada Basaltica Acopiada y Piedra Arenisca, pero esta acorde al rubro devido a que la MDO es local. Acopiado de Cordones
9	Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	4365	38.31%	Este precio es inferior al referencial, pero esta acorde al rubro del mercado
10.3	Compactación de base	Metros cuadrados	1000	47.20%	Este precio es inferior al referencial, pero esta acorde al rubro del mercado
10.4	Pavimento de hormigon e=0.15m Fck=250Kg/cm2	Metros cuadrados	2000	20.64%	Este precio es inferior al referencial, pero esta acorde al rubro del mercado. Poseemos Cantera Propia, ya sea Piedra, Triturada Basaltica Acopiada y Piedra Arenisca, pero esta acorde al rubro devido a que la MDO es local
10.6	Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	156	38.31%	Este precio es inferior al referencial, pero esta acorde al rubro del mercado
11.3	Compactación de base	Metros cuadrados	600	47.20%	Este precio es inferior al referencial, pero esta acorde al rubro del mercado
11.4	Cunetas de hormigon hidráulico A=0.60m, e=0.12; fck=250 Kg/cm2	Metro lineal	1000	31.50%	Este precio es inferior al referencial, pero esta acorde al rubro del mercado. Poseemos Cantera Propia, ya sea Piedra, Triturada Basaltica Acopiada y Piedra Arenisca, pero esta acorde al rubro devido a que la MDO es local
11.5	Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	47	38.31%	Este precio es inferior al referencial, pero esta acorde al rubro del mercado

Al respecto, el Departamento de Ingeniería de la Dirección de Obras Municipales, mediante Memorándum Nº 38/2020, manifiesta cuanto sigue:

En los **Ítems 1, 2, 4, 9, 10.3, 10.6, 11.3 y 11.5**, la empresa justifica que el precio de los rubros esta acorde al valor normal de mercado. Teniendo en cuenta que los componentes del costo directo: mano de obra, equipo y materiales, así como del rendimiento de la producción del equipo (horas máquinas y horas hombres), depende exclusivamente del sistema de trabajo de la empresa y hace que resulten los precios finales convenientes a los intereses de la misma, dentro de un sistema de libre fluctuación de mercado de oferta y demanda, consideramos razonable la justificación presentada.

En los **Ítems 5, 6, 10.4 y 11.4**, la empresa justifica que el precio de los rubros esta acorde al valor normal de mercado; además, manifiesta que poseen Cantera propia, ya sea Piedra, Triturada Basaltica Acopiada, Piedra Arenisca, acopiado de cordones y que la mano de obra es local. Teniendo en cuenta que el componente "materiales" tiene incidencia en el precio final de los rubros, los cuales la empresa justifica que tiene acopio de los mismos, y de que el rendimiento de la producción del equipo (horas máquinas y horas hombres), depende exclusivamente del sistema de trabajo de la empresa y hace que resulten los precios finales convenientes a los intereses de la misma, dentro de un sistema de libre fluctuación de mercado de oferta y demanda, consideramos razonable la justificación presentada.

- **Lote Nº 2 – CONSTRUCTORA ALPE S.A.**

Ítem Nº	Descripción del ítem	Precio unitario ofertado	Precio unitario estimado	Variación en porcentaje
1	Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales	627.500	784.783	-20%
2	Levantamiento y reposición de válvulas de agua corriente	408.000	510.128	-20%
3	Excavación de suelo	22.200	27.763	-20%
4	Compactación de base	14.200	17.773	-20,1%
5	Relleno compactado con destape de cantera E=0.20 m para mejoramiento de base	65.600	82.103	-20,1%
6	Remoción y reposición de cordones prefabricados de H°	42.400	53.020	-20%

Abog. Benito Alejandro Torres Acosta
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

Ing. Guillermo Guiliano Benitez
Director de Obras Municipales
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Mirna S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

7	Remoción y reposición de empedrado	32.900	41.183	-20,1%
8	Remoción y reposición de empedrado con mezcla de hormigón para encalado	53.200	66.564	-20,1%
9	Retiro de material excedente y limpieza final	27.300	34.132	-20%
10	Pavimento de hormigón hidráulico m2=2000			
10.1	Remoción y reposición de empedrado	32.900	41.183	-20,1%
10.2	Excavación de suelo	22.200	27.763	-20%
10.3	Compactación de base	14.200	17.773	-20,1%
10.4	Pavimento de hormigón e=0.15m Fck=260 Kg/cm2	215.500	269.383	-20%
10.5	Vigas de bode 25x40cm -Fck=260Kg/cm2 -Aprin.4Ø12 y est.Ø8-1c/20-120	197.000	246.148	-20%
10.6	Retiro de material excedente y limpieza final	27.300	34.132	-20%
11	Cunetas de hormigón hidráulico ml=1000			
11.1	Remoción y reposición de empedrado	32.900	41.183	-20,1%
11.2	Excavación de suelo	22.200	27.763	-20%
11.3	Compactación de base	14.200	17.773	-20,1%
11.4	Cunetas de hormigón hidráulico A=0.60M; e=0.12m; Fck=260 Kg/cm2	109.300	136.723	-20,1%
11.5	Retiro de material excedente y limpieza final	27.300	34.132	-20%
12	Rubros varios			
12.1	Cartel de obra	1.400.000	1.737.990	-19,4%

Según consta en el cuadro precedente, todos los precios ofertados por la empresa CONSTRUCTORA ALPE S.A. se encuentran dentro del rango establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación – 8. Análisis de los precios ofertados, del Pliego de Bases y Condiciones

- **Lote Nº 3 – ING. OSCAR MOREL OSES**

Ítem Nº	Descripción del ítem	Precio unitario ofertado	Precio unitario estimado	Variación en porcentaje
1	Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales	700.000	784.783	-10,8%
2	Levantamiento y reposición de válvulas de agua corriente	390.000	510.128	-23,5%
3	Excavación de suelo	25.000	27.763	-10%
4	Compactación de base	12.500	17.773	-29,7%
5	Relleno compactado con destape de cantera E=0.20 m para mejoramiento de base	58.000	82.103	-29,4%
6	Remoción y reposición de cordones prefabricados de H°	45.000	53.020	-15,1%
7	Remoción y reposición de empedrado	40.000	41.183	-2,9%
8	Remoción y reposición de empedrado con mezcla de hormigón para encalado	50.500	66.564	-24,1%
9	Retiro de material excedente y limpieza final	20.000	34.132	**-41,4%**
10	Pavimento de hormigón hidráulico m2=2000			
10.1	Remoción y reposición de empedrado	40.000	41.183	-2,9%
10.2	Excavación de suelo	25.000	27.763	-10%
10.3	Compactación de base	12.500	17.773	-29,7%
10.4	Pavimento de hormigón e=0.15m Fck=260 Kg/cm2	230.000	269.383	-14,6%

Ahog. Benito Alejandro Torres Acaval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

ING. GENIO
DIRECTOR
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Ruth M. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

10.5	Vigas de bode 25x40cm -Fck=260Kg/cm2 -Aprin.4Ø12 y est.Ø8-1c/20-120	175.000	246.148	-28,9%
10.6	Retiro de material excedente y limpieza final	22.000	34.132	**-35,5%**
11	Cunetas de hormigón hidráulico ml=1000			
11.1	Remoción y reposición de empedrado	40.000	41.183	-2,9%
11.2	Excavación de suelo	25.000	27.763	-10%
11.3	Compactación de base	12.500	17.773	-29,7%
11.4	Cunetas de hormigón hidráulico A=0.60M; e=0.12m; Fck=260 Kg/cm2	134.000	136.723	-2%
11.5	Retiro de material excedente y limpieza final	22.000	34.132	**-35,5%**
12	Rubros varios			
12.1	Cartel de obra	2.000.000	1.737.990	15,1%

Teniendo en cuenta lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación – 8. Análisis de los precios ofertados, del Pliego de Bases y Condiciones, se solicitó al ING. OSCAR MOREL OSES la justificación de los precios ofertados en los rubros que se encuentran por debajo del 30% y por encima del 20% respecto al precio referencial establecido por la Convocante. Ante esta situación, el ING. OSCAR MOREL OSES manifestó lo siguiente:

Asunción, 22 de Setiembre del 2020

Señores
Municipalidad de Asunción
UOC N° 3
Presente

Ref.: LLAMADO LICITACION PUBLICA NACIONAL MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCION – AD REFERENDUM 2020 ID N° 376.826 – DOCUMENTOS ADICIONALES

Nos dirigimos a Usted por medio de la presente, a fin de responder vuestra Nota recibida via correo electrónico, por la cual nos solicitan documentos adicionales.

Al respecto, presentamos en adjunto los documentos solicitados.

Justificación de los precios ofertados en los siguientes rubros:

9- RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA FINAL
Esta tarea será realizada con Retropala, Pala Cargadora y Camiones que estarán asignados a esa obra y son de mi propiedad por lo que el costo operacional de dichos equipos es asumido por mi empresa.

10.6 RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA FINAL
Esta tarea será realizada con Retropala, Pala Cargadora y Camiones que estarán asignados a esa obra y son de mi propiedad por lo que el costo operacional de dichos equipos es asumido por mi empresa.

11.5 RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA FINAL
Esta tarea será realizada con Retropala, Pala Cargadora y Camiones que estarán asignados a esa obra y son de mi propiedad por lo que el costo operacional de dichos equipos es asumido por mi empresa.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.

Ing. Oscar Morel Oses
REPRESENTANTE

ING. ARTELINO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Abog. Benito Alejandro Torres Acaval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Arq. Martha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

Al respecto, el Departamento de Ingeniería de la Dirección de Obras Municipales, mediante Memorándum Nº 35/2020, manifiesta cuanto sigue:

Se observa que el oferente asume los costos operacionales de los equipos que intervienen en los diferentes rubros involucrados, resultando así una menor incidencia sobre los precios de ofertas. Por este motivo, consideramos razonable la justificación que desarrolla en este caso la empresa oferente, además deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Lote Nº 4 – PUNTAL CONSTRUCCIONES**

Ítem Nº	Descripción del ítem	Precio unitario ofertado	Precio unitario estimado	Variación en porcentaje
1	Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales	623.640	784.783	-20,5%
2	Levantamiento y reposición de válvulas de agua corriente	534.550	510.128	4,8%
3	Excavación de suelo	15.360	27.763	**-44,7%**
4	Compactación de base	6.050	17.773	**-66%**
5	Relleno compactado con destape de cantera E=0.20 m para mejoramiento de base	108.500	82.103	**32,2%**
6	Remoción y reposición de cordones prefabricados de H°	51.400	53.020	-3,1%
7	Remoción y reposición de empedrado	50.750	41.183	**23,2%**
8	Remoción y reposición de empedrado con mezcla de hormigón para encalado	82.390	66.564	**23,8%**
9	Retiro de material excedente y limpieza final	16.800	34.132	**-50,8%**
10	Pavimento de hormigón hidráulico m2=2000			
10.1	Remoción y reposición de empedrado	50.750	41.183	**23,2%**
10.2	Excavación de suelo	15.360	27.763	**-44,7%**
10.3	Compactación de base	6.050	17.773	**-66%**
10.4	Pavimento de hormigón e=0.15m Fck=260 Kg/cm2	226.780	269.383	-15,8%
10.5	Vigas de bode 25x40cm -Fck=260Kg/cm2 -Aprin.4Ø12 y est.Ø8-1c/20-120	282.930	246.148	14,9%
10.6	Retiro de material excedente y limpieza final	16.800	34.132	**-50,8%**
11	Cunetas de hormigón hidráulico ml=1000			
11.1	Remoción y reposición de empedrado	50.750	41.183	**23,2%**
11.2	Excavación de suelo	15.360	27.763	**-44,7%**
11.3	Compactación de base	6.050	17.773	**-66%**
11.4	Cunetas de hormigón hidráulico A=0.60M; e=0.12m; Fck=260 Kg/cm2	111.980	136.723	-18,1%
11.5	Retiro de material excedente y limpieza final	16.800	34.132	**-50,8%**
12	Rubros varios			
12.1	Cartel de obra	3.244.490	1.737.990	**86,7%**

Teniendo en cuenta lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación – 8. Análisis de los precios ofertados, del Pliego de Bases y Condiciones, se solicitó a la empresa PUNTAL CONSTRUCCIONES la justificación de los precios ofertados en los rubros que se encuentran por debajo del 30% y por encima del 20% respecto al precio referencial establecido por la Convocante. Ante esta situación, la empresa PUNTAL CONSTRUCCIONES manifestó lo siguiente:

Ing. Mariano Benítez
Director
Dirección de Obras Municipales

Ing. Martha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Lorenzo
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

PUNTAL CONSTRUCCIONES

00000001

Direccion: Sgto. Cespedes esq. Av. Simón Sakhamento
Teléfono: (595)-21-290-225
Email: administracion@puntal.net

Asunción, 21 de septiembre de 2020

Señores
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION.
UOC3
Presente

Referencia: MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCION ID Nº 376826

Nos dirijimos a Uds, en el marco del **LLAMADO DE REFERENCIA**, a fin de presentar los documentos solicitados:

*JUSTIFICACION DE PRECIOS OFERTADOS

Sin otro particular nos despedimos cordialmente.

Firma: _____ ING. LUIS BOVEDA
Representante Legal
Debidamente autorizado para firmar en nombre de PUNTAL CONSTRUCCIONES.

MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCION
LOTE NRO: 4
LOTE 4 Total m2=46.474. Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

00000004

Item	Descripción del Bien	OBSERVACION
3	Excavación de suelo	El costo directo total y el precio adoptado en consecuencia, si bien estan por debajo del precio de referencia el mismo se deduce de un análisis donde se contemplan todas las incidencias de los rendimientos de maquinarias, insumos y mano de obra del mercado local.
4	Compactación de base	El costo directo total y el precio adoptado en consecuencia, si bien estan por debajo del precio de referencia, el mismo se deduce de un análisis donde se contemplan todas las incidencias de los rendimientos de maquinarias, insumos y mano de obra del mercado local. El costo del material corresponde a presupuestos de distintos proveedores locales y obedece a lo especificado. Nos ratificamos en el precio ofertado
5	Relleno compactado con destape de cantera E=020 m para mejoramiento de base.	El costo directo total y el precio adoptado en consecuencia, si bien estan por encima del precio de referencia, el mismo se deduce de un análisis donde se contemplan todas las incidencias de los rendimientos de maquinarias, insumos y mano de obra del mercado local. El costo del material corresponde a presupuestos de distintos proveedores locales y obedece a lo especificado. Nos ratificamos en el precio ofertado
7	Remoción y reposición de empedrado	El costo directo total y el precio adoptado en consecuencia, si bien estan por encima del precio de referencia, el mismo se deduce de un análisis donde se contemplan todas las incidencias de los rendimientos de maquinarias, insumos y mano de obra del mercado local. El costo del material corresponde a presupuestos de distintos proveedores locales y obedece a lo especificado. Nos ratificamos en el precio ofertado
8	Remoción y reposición de empedrado con mezcla de hormigón para encajado	El costo directo total y el precio adoptado en consecuencia, si bien estan por encima del precio de referencia, el mismo se deduce de un análisis donde se contemplan todas las incidencias de los rendimientos de maquinarias, insumos y mano de obra del mercado local. El costo del material corresponde a presupuestos de distintos proveedores locales y obedece a lo especificado. Nos ratificamos en el precio ofertado
9	Retiro de material excedente y limpieza final	El costo directo total y el precio adoptado en consecuencia, si bien estan por debajo del precio de referencia, el mismo se deduce de un análisis donde se contemplan todas las incidencias de los rendimientos de maquinarias, insumos y mano de obra del mercado local. El costo del material corresponde a presupuestos de distintos proveedores locales y obedece a lo especificado. Nos ratificamos en el precio ofertado

JULIANO BENITEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE CERTIFICACIONES

Ing. Martha S. Acha G.
Director General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres T.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

10.1	Remoción y reposición de empedrado	El costo directo total y el precio adoptado en consecuencia, si bien estan por encima del precio de referencia, el mismo se deduce de un análisis donde se contemplan todas las incidencias de los rendimientos de maquinarias, insumos y mano de obra del mercado local. El costo del material corresponde a presupuestos de distintos proveedores locales y obedece a lo especificado. Nos ratificamos en el precio ofertado
10.2	Excavación de suelo	El costo directo total y el precio adoptado en consecuencia, si bien estan por debajo del precio de referencia, el mismo se deduce de un análisis donde se contemplan todas las incidencias de los rendimientos de maquinarias, insumos y mano de obra del mercado local. El costo del material corresponde a presupuestos de distintos proveedores locales y obedece a lo especificado. Nos ratificamos en el precio ofertado
10.3	Compactación de base	El costo directo total y el precio adoptado en consecuencia, si bien estan por debajo del precio de referencia, el mismo se deduce de un análisis donde se contemplan todas las incidencias de los rendimientos de maquinarias, insumos y mano de obra del mercado local. El costo del material corresponde a presupuestos de distintos proveedores locales y obedece a lo especificado. Nos ratificamos en el precio ofertado

ING. LUIS BOVEDA
Representante Legal

10.6	Retiro de material excedente y limpieza final	El costo directo total y el precio adoptado en consecuencia, si bien estan por debajo del precio de referencia, el mismo se deduce de un análisis donde se contemplan todas las incidencias de los rendimientos de maquinarias, insumos y mano de obra del mercado local. El costo del material corresponde a presupuestos de distintos proveedores locales y obedece a lo especificado. Nos ratificamos en el precio ofertado
11.1	Remoción y reposición de empedrado	El costo directo total y el precio adoptado en consecuencia, si bien estan por encima del precio de referencia, el mismo se deduce de un análisis donde se contemplan todas las incidencias de los rendimientos de maquinarias, insumos y mano de obra del mercado local. El costo del material corresponde a presupuestos de distintos proveedores locales y obedece a lo especificado. Nos ratificamos en el precio ofertado
11.2	Excavación de suelo	El costo directo total y el precio adoptado en consecuencia, si bien estan por debajo del precio de referencia, el mismo se deduce de un análisis donde se contemplan todas las incidencias de los rendimientos de maquinarias, insumos y mano de obra del mercado local. El costo del material corresponde a presupuestos de distintos proveedores locales y obedece a lo especificado. Nos ratificamos en el precio ofertado
11.3	Compactación de base	El costo directo total y el precio adoptado en consecuencia, si bien estan por debajo del precio de referencia, el mismo se deduce de un análisis donde se contemplan todas las incidencias de los rendimientos de maquinarias, insumos y mano de obra del mercado local. El costo del material corresponde a presupuestos de distintos proveedores locales y obedece a lo especificado. Nos ratificamos en el precio ofertado
11.5	Retiro de material excedente y limpieza final	El costo directo total y el precio adoptado en consecuencia, si bien estan por debajo del precio de referencia, el mismo se deduce de un análisis donde se contemplan todas las incidencias de los rendimientos de maquinarias, insumos y mano de obra del mercado local. El costo del material corresponde a presupuestos de distintos proveedores locales y obedece a lo especificado. Nos ratificamos en el precio ofertado
12.1	Cartel de obra	El costo directo total y el precio adoptado en consecuencia, si bien estan por encima del precio de referencia, el mismo se deduce de un análisis donde se contemplan todas las incidencias de los rendimientos de maquinarias, insumos y mano de obra del mercado local. El costo del material corresponde a presupuestos de distintos proveedores locales y obedece a lo especificado. Nos ratificamos en el precio ofertado

ING. LUIS BOVEDA
Representante Legal

Al respecto, el Departamento de Ingeniería de la Dirección de Obras Municipales, mediante Memorándum Nº 36/2020, manifiesta cuanto sigue:

ING. MARIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

ING. Alicia S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

Ante lo expuesto, consideramos razonable la justificación que desarrolla en este caso la empresa oferente para cada uno de los rubros involucrados, puesto que los precios de los insumos y rendimientos que dieron lugar a los precios de ofertas, se deduce del análisis que la empresa realizo; además, deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones; todo esto, teniendo en cuenta que los componentes del costo directo: mano de obra, equipo y materiales, así como del rendimiento de producción (en este último porcentaje de rendimiento depende exclusivamente del sistema de trabajo de cada empresa), hace que resulten precios finales convenientes a los intereses del oferente, dentro del libre mercado de oferta y demanda

- **Lote Nº 5 – ING. JUAN AGUSTIN CANATTA**

Ítem Nº	Descripción del ítem	Precio unitario ofertado	Precio unitario estimado	Variación en porcentaje
1	Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales	798.710	784.783	0,02%
2	Levantamiento y reposición de válvulas de agua corriente	512.380	510.128	0,004%
3	Excavación de suelo	18.084	27.763	-0,35%
4	Compactación de base	11.680	17.773	-0,34%
5	Relleno compactado con destape de cantera E=0.20 m para mejoramiento de base	59.559	82.103	-0,27%
6	Remoción y reposición de cordones prefabricados de H°	36.845	53.020	-0,31%
7	Remoción y reposición de empedrado	42.184	41.183	0,02%
8	Remoción y reposición de empedrado con mezcla de hormigón para encalado	65.000	66.564	-0,02%
9	Retiro de material excedente y limpieza final	22.605	34.132	-0,34%
10	Pavimento de hormigón hidráulico m2=2000			
10.1	Remoción y reposición de empedrado	42.184	41.183	0,02%
10.2	Excavación de suelo	18.084	27.763	-0,35%
10.3	Compactación de base	11.680	17.773	-0,34%
10.4	Pavimento de hormigón e=0.15m Fck=260 Kg/cm2	260.930	269.383	-0,03%
10.5	Vigas de bode 25x40cm -Fck=260Kg/cm2 -Aprin.4Ø12 y est.Ø8-1c/20-120	205.554	246.148	-0,16%
10.6	Retiro de material excedente y limpieza final	22.605	34.132	-0,34%
11	Cunetas de hormigón hidráulico ml=1000			
11.1	Remoción y reposición de empedrado	42.184	41.183	0,02%
11.2	Excavación de suelo	18.084	27.763	-0,35%
11.3	Compactación de base	11.680	17.773	-0,34%
11.4	Cunetas de hormigón hidráulico A=0.60M; e=0.12m; Fck=260 Kg/cm2	136.201	136.723	0,004%
11.5	Retiro de material excedente y limpieza final	22.605	34.132	-0,34%
12	Rubros varios			
12.1	Cartel de obra	1.582.350	1.737.990	-0,09%

Según consta en el cuadro precedente, todos los precios ofertados por el ING. JUAN AGUSTIN CANATTA se encuentran dentro del rango establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación – 8. Análisis de los precios ofertados, del Pliego de Bases y Condiciones

- **Lote Nº 6 – JDC CONSTRUCTORA**

Ing. Carlos Alberto Molinas Gómez
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Arq. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Acival
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

Ítem Nº	Descripción del ítem	Precio unitario ofertado	Precio unitario estimado	Variación en porcentaje
1	Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales	505.375	784.783	**-35,6%**
2	Levantamiento y reposición de válvulas de agua corriente	426.660	510.128	-16,4%
3	Excavación de suelo	26.178	27.763	-5,7%
4	Compactación de base	14.097	17.773	-20,7%
5	Relleno compactado con destape de cantera E=0.20 m para mejoramiento de base	79.737	82.103	-2,9%
6	Remoción y reposición de cordones prefabricados de H°	41.905	53.020	-21%
7	Remoción y reposición de empedrado	34.317	41.183	-16,7%
8	Remoción y reposición de empedrado con mezcla de hormigón para encalado	53.697	66.564	-19,3%
9	Retiro de material excedente y limpieza final	30.632	34.132	-10,3%
10	Pavimento de hormigón hidráulico m2=2000			
10.1	Remoción y reposición de empedrado	34.317	41.183	-16,7%
10.2	Excavación de suelo	26.178	27.763	-5,7%
10.3	Compactación de base	14.097	17.773	-20,7%
10.4	Pavimento de hormigón e=0.15m Fck=260 Kg/cm2	211.798	269.383	-21,4%
10.5	Vigas de bode 25x40cm -Fck=260Kg/cm2 -Aprin.4Ø12 y est.Ø8-1c/20-120	254.090	246.148	3,2%
10.6	Retiro de material excedente y limpieza final	30.632	34.132	-10,3%
11	Cunetas de hormigón hidráulico ml=1000			
11.1	Remoción y reposición de empedrado	34.317	41.183	-16,7%
11.2	Excavación de suelo	26.178	27.763	-5,7%
11.3	Compactación de base	14.097	17.773	-20,7%
11.4	Cunetas de hormigón hidráulico A=0.60M; e=0.12m; Fck=260 Kg/cm2	98.811	136.723	-27,7%
11.5	Retiro de material excedente y limpieza final	30.632	34.132	-10,3%
12	Rubros varios			
12.1	Cartel de obra	1.089.624	1.737.990	**-37,3%**

Teniendo en cuenta lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación – 8. Análisis de los precios ofertados, del Pliego de Bases y Condiciones, se solicitó a la empresa JDC CONSTRUCTORA la justificación de los precios ofertados en los rubros que se encuentran por debajo del 30% y por encima del 20% respecto al precio referencial establecido por la Convocante. Ante esta situación, la empresa JDC CONSTRUCTORA manifestó lo siguiente:

Asunción, 22 de setiembre de 2020

NOTA DG N° 71/20
Señores:
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION
Unida Operativa de Contratación, UOC 3
Dr. JOSE GOMEZ, Director
Mcal. López N° 5556 2do Piso UOC3
Email: uocSasu@gmail.com
Presente

OLIANO BENITEZ
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Mónica S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Ocampo
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

Ref.: LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL para la Obra "MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"-AD REFERENDUM 2020 - ID 376.826.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado de referencia, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado en vuestra Nota enviada por correo en fecha 21 de setiembre de 2020, en tal sentido anexamos a la presente la justificación de los precios ofertados en los siguientes rubros del Lote Nº 6:

1 *Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales*

12.1 *Cartel de obra.*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

del Ing. Julio D. Canboni M.
RUC: 1912636 - 0
Cel.: (+595981) 906 087
Representante Legal

1.Levantamiento y reposición de tapa de registros cloacales.
Mano de obra
El costo de la mano de obra se estimó en base a la experiencia con que contamos en este tipo de trabajo y la capacidad de nuestro personal encargado.
Un oficial acompañado de un ayudante puede realizar el trabajo de desmontar la tapa existente preparar la base y hormigonarla en un día sobradamente. Los trabajos de terminación y colocación de la tapa se pueden realizar al día siguiente Se estimó 1 dia y medio de trabajo aproximadamente

Materiales
Conforme lo indicado en el plano de detalle el volumen de hormigón calculado a ser utilizado es de 0.19 m3 (aclarando en el propio pliego que son cantidades estimativas las que serán realmente identificadas en obra). Conforme a esto fueron calculados los materiales para la ejecución del mismo, de todas formas, serán provcidos los materiales necesarios para la correcta ejecución de este item. Los demás materiales no especificados están considerados en la mano de obra y en los gastos generales, puesto que nuestra empresa tiene en stock actualmente.

12.1 Cartel de obra
En este item se consideró la colocación de un cartel de 3 x 1,5 m. de largo a 2 metros del terreno natural
Mano de obra
Conforme a la experiencia. Este cartel puede ser colocado en 2 horas de trabajo. Se destinó 8 horas hombre de trabajo. Contamos con herrero dentro del plantel de empleados en la empresa.
Materiales
La empresa cuenta con un Dpto. de carteleria, sistema de ploteados y herrerías ya que habitualmente le hacemos los Cartes a la telefonía TIGO por el Contrato abierto que mantenemos con ellos hace más de 6 años.
Los demás materiales de colocación están considerados en materiales varios y gastos generales.
Nuestra empresa cuenta con la cantidad suficiente de carteles móviles para todos los frentes de obra que fueron utilizados en una obra reciente, por lo que la utilización de los mismo se incluyó como un porcentaje de gastos generales.

del Ing. Julio D. Canboni M.
RUC: 1912636 - 0
Cel.: (+595981) 906 087

Al respecto, el Departamento de Ingeniería de la Dirección de Obras Municipales, mediante Memorándum Nº 37/2020, manifiesta cuanto sigue:

Abog. Benito Alejandro Torres Arroyal
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

Ésta justificación que desarrolla la empresa oferente se considera razonable para cada uno de los rubros involucrados, puesto que los precios de los insumos y rendimientos que dieron lugar a los precios de ofertas se deduce del análisis que la empresa realizó pues deberá cumplir con todas las exigencias de las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para cada rubro.

Además teniendo en cuenta que los componentes del costo directo: mano de obra, equipo y materiales, así como del rendimiento de la producción del equipo (horas máquinas y horas hombres), depende exclusivamente del sistema de trabajo de la empresa y hace que resulten los precios finales convenientes a los intereses de la misma, dentro de un sistema de libre fluctuación de mercado de oferta y demanda.

6. ACEPTACION DE OFERTA CORREGIDA POR PARTE DE LOS OFERENTES PROPUESTOS PARA ADJUDICACION

- **En fecha 25 de setiembre de 2020, se solicitó por correo electrónico al oferente ALFA Y OMEGA S.A. la aceptación de las correcciones aritméticas respecto a su oferta correspondiente al Lote Nº 1. Al respecto, el oferente dio la siguiente respuesta:**

Alfa Omega
SOCIEDAD ANONIMA

Fernando de la Mora, 25 de setiembre de 2020.-

Señores
UOC Nº 3
Municipalidad de Asunción
Asunción, Paraguay

Ref: la Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, ID Nº 376826.

Asunto: Contestación a Nota.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su **Nota** y recibida por nosotros en fecha 25/09/20, enviada vía correo electrónico, en donde **solicitan nuestra conformidad con la planilla de oferta corregida (Lote Nº1),** al mismo tiempo damos nuestra conformidad con la corrección de errores aritméticos, de la cual hacemos entrega de la siguiente documentación:

- Lista de Precios **(planilla de oferta corregida) - Lote Nº1).**

Sin otro particular, me despido atentamente.

Representante Legal
José Gustavo Modesto Merlo

Licitación Pública Nacional para MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

50

Oferente: ALFA Y OMEGA S.A. **Lote Nº:** 1

Planilla de oferta corregida

Item Nº	Código catálogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	72131701-002	Levantamiento y reposición de tapas de registros circulares	Unidad	48	547.212	[illegible]
2	72131701-002	Levantamiento y reposición de válvulas de agua corriente	Unidad	48	351.58[illegible]	[illegible]
3	72131701-002	Excavación de suelo	Metros cúbicos	2.888	21.[illegible]	[illegible]
4	72131701-002	Compactación de base	Metros cuadrados	24.863	9.[illegible]	[illegible]
5	72131701-002	Relleno compactado con destape de cantera E=0.30m para mejoramiento de base	Metros cúbicos	2.888	54.6[illegible]	[illegible]
6	72131701-002	Remoción y reposición de cordones prefabricados de H°	Metro lineal	8.622	36.298	[illegible]
7	72131701-002	Remoción y reposición de empedrado de H°	Metros cuadrados	36.295	33.231	[illegible]

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

MARIO BENITEZ
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Abg. Martha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

8	72131701-002	Remoción y reposición de empedrado con mezcla de hormigón para encolado	Metros cuadrados	12.032	57.986	649.559.552
9	72131701-002	Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	3.024	21.055	79.040.470
10	72131701-002	Pavimento de hormigón hidráulico m2=2000	Unidad Medida Global	1		
10.1		Remoción y reposición de empedrado	Metros cuadrados	2.000	33.201	66.402.000
10.2		Excavación de suelo	Metros cúbicos	120	21.978	2.637.360
10.3		Compactación de base	Metros cuadrados	1.000	9.384	9.384.000
10.4		Pavimento de hormigón e=0,15m Fck=260Kg/cm2	Metros cuadrados	2.000	182.449	362.898.000
10.5		Vigas de borde 25x40cm - Fck=260Kg/cm2 - Aprox 40ml est.08-1 kg/30-120	Metro lineal	400	200.222	81.288.800
10.6		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	126	21.055	3.254.580
11	72131701-002	Cunetas de hormigón hidráulico m=1000	Unidad Medida Global	1		
11.1		Remoción y reposición de empedrado	Metros cuadrados	1.000	33.201	33.201.000
11.2		Excavación de suelo	Metros cúbicos	36	21.978	791.208
11.3		Compactación de base	Metros cuadrados	600	9.384	5.630.400
11.4		Cunetas de hormigón hidráulico A=0,60m, e=0,12; Fck=260 Kg/cm2	Metro lineal	1.000	93.682	93.682.000
11.5		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	47	21.055	989.585
12	72131701-002	Rubros varios	Unidad Medida Global	1		
12.1		Cartel de obra	Unidad	2	1.492.382	2.984.764
					Precio Total	3.429.873.729

Firma: _____

Nombre: JOSE GUSTAVO MODESTO
REPRESENTANTE LEGAL

En calidad de: _____

- **En fecha 21 de setiembre de 2020, se solicitó por correo electrónico al oferente ING. JUAN AGUSTIN CANATTA la aceptación de las correcciones aritméticas respecto a su oferta correspondiente al Lote Nº 5. Al respecto, el oferente dio la siguiente respuesta:**

Luque, 22 de septiembre de 2020

Señores
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3
Municipalidad de Asunción
PRESENTE:

Referencia: Licitación Pública Nacional 376826 – MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN.
Asunto: Respuesta a Solicitud de Documentos.

Con respecto al documento solicitado en fecha 21 de septiembre del corriente año, hacemos entrega de cuanto sigue:

- Planilla corregida aceptando error aritmético.

Sin otro particular, le extendemos el más cordial de nuestros saludos.

Ing. Juan A. Canatta A.
Representante Legal

Ing. BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Martha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Lopez Leival
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Caceres C.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

CANATTA
CONSTRUCTORA

CANATTA CONSTRUCTORA

Ítems del llamado MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN con ID 376826

LOTE NRO: 6

Item	Código Catálogo	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario IVA incluido	Precio total
1	72101701-001	Levantamiento y reposición de [illegible]	Unidad	63	[illegible]	[illegible]
2	72101701-001	Levantamiento y reposición de válvula de agua Corriente	Unidad	51	[illegible]	[illegible]
3	72101701-001	Excavación de suelo	Metros cúbicos	3.120	[illegible]	[illegible]
4	72101701-001	Compactación de base	Metros cuadrados	25.974	[illegible]	[illegible]
5	72101701-001	Relleno compactado con material de cantera A-1-b con base granular entre de base	Metros cúbicos	2.520	[illegible]	[illegible]
6	72101701-001	Remoción y reposición de cordones prefabricados de [illegible]	Metro lineal	12.000	[illegible]	[illegible]
7	72101701-001	Remoción y reposición de empedrado	Metros cuadrados	24.970	[illegible]	[illegible]
8	72101701-001	Remoción y reposición de empedrado con malla de hormigón para vehículos	Metros cuadrados	31.557	[illegible]	[illegible]
9	72101701-001	Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	4.045	[illegible]	[illegible]
10	72101701-001	Pavimento de hormigón hidráulico e=0.20m	Unidad Medida Global	1		
10.1		Remoción y reposición de empedrado	Metros cuadrados	2.000	42.784	84.568.000
10.2		Excavación de suelo	Metros cúbicos	126	16.084	2.170.560
10.3		Compactación de base	Metros cuadrados	1.000	31.680	31.680.000
10.4		Pavimento de hormigón hidráulico e=0.15m Fck=280kg/cm2	Metros cuadrados	2.000	360.930	721.860.000
10.5		Vigas de borde 25x40cm - Fck=280Kg/cm2-Acero 4Ø12 y est.Ø8-1c/20c120	Metro lineal	468	395.354	185.125.872
10.6		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	156	22.605	3.526.380
11	72101701-001	Cunetas de hormigón hidráulico [illegible]	Unidad Medida Global	1		
11.1		Remoción y reposición de empedrado	Metros cuadrados	1.000	42.784	42.184.000
11.2		Excavación de suelo	Metros cúbicos	36	18.084	651.024
11.3		Compactación de base	Metros cuadrados	600	11.680	7.008.000
11.4		Cunetas de hormigón hidráulico A=0.60m; e=0.12 m, Fck=280 kg/cm2	Metro lineal	1.000	126.201	126.201.000
11.5		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	47	22.605	1.062.435
12	72101701-001	Rubros varios	Unidad Medida Global	1		
12.1		Carcel de obra	Unidad	2	1.582.350	3.164.700
					TOTAL	4.463.606.669

El precio total es de guaraníes: CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS .-

Firma: _____
En calidad de: Representante Legal

Nombre: Ing. JUAN AGUSTIN CANATTA
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: Ing. JUAN AGUSTIN CANATTA
El día 03 del mes abril de 2020

- **En fecha 21 de setiembre de 2020, se solicitó por correo electrónico al oferente JDC CONSTRUCTORA la aceptación de las correcciones aritméticas respecto a su oferta correspondiente al Lote Nº 6. Al respecto, el oferente dio la siguiente respuesta:**

Asunción, 24 de setiembre de 2020

NOTA DG N° 72/20
Señores:
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION
Unida Operativa de Contratación, UOC 3
Dr. JOSE GOMEZ, Director
Mcal. López N° 5556 2do Piso UOC3
Email: uoc3osu@gmail.com
Presente

Ref.: LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL para la Obra "MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"-AD REFERENDUM 2020 – ID 376.826.-

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Acevar
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Caceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

INFORME DE EVALUACION: Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID Nº 376826

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado de referencia, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado en vuestra Nota enviado por correo en fecha 21 de setiembre de 2020, en tal sentido:

> ***"Doy mi conformidad"*** a la corrección aritmética que le fuera realizada a nuestra Planilla de Oferta; por tal motivo aceptamos que nuestra Oferta para el Lote Nº 3 quede en ***Gs. 3.958.707.027 (guaraníes tres mil novecientos cincuenta y ocho millones setecientos siete mil veinte y siete)***.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

JDC Constructora
del Ing. Julio D. Caribonni M.
RUC: 1912538 - 0
Cel.: (+595971) 806 087
Julio Daniel Caribonni Melgarejo
Propietario

Licitación Pública Nacional para MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - ID Nº 376826

Oferente: JDC CONSTRUCTORA — Lote Nº: 3

Planilla de oferta corregida

Item Nº	Código catálogo	Descripción del ítem	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	7121701-002	Levantamiento y reposición de tapa de registro cloacal	Unidad	50	505.375	16.568.750
2	7121701-002	Levantamiento y reposición de cámaras de agua pluvial	Unidad	50	420.000	21.000.000
3	7121701-002	Excavación de suelo	Metros cúbicos	2.064	36.171	75.115.152
4	7121701-002	Compactación de base	Metros cuadrados	28.964	13.187	381.978.295
5	7121701-002	Solleras construidas con hormigón de resistencia 5x0,20m para mejoramiento de base	Metros cúbicos	2.984	75.219	224.355.239
6	7121701-002	Remoción y reposición de cordones prefabricados de 0,17	Metro lineal	5.547	62.805	348.329.835
7	7121701-002	Remoción y reposición de empedrado	Metros cuadrados	37.312	34.317	1.280.127.951
8	7121701-002	Remoción y reposición de empedrado con mezcla de hormigón con aditivo	Metros cuadrados	12.404	53.987	669.568.496
9	7121701-002	Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	3.479	30.632	106.521.528
10	7121701-002	Pavimento de hormigón hidráulico m/c=300	Unidad Medida Global			
10.1		Remoción y reposición de empedrado	Metros cuadrados	2.000	34.317	68.634.000
10.2		Excavación de suelo	Metros cúbicos	120	36.178	4.341.360
10.3		Compactación Subrasante	Metros cuadrados	1.000	14.097	14.097.000
10.4		Pavimento de hormigón m=0,18m R9=30Kg/cm2	Metros cuadrados	2.000	211.798	423.596.000
10.5		Viga de borde 25x40cm - R4=28Kg/cm2 - AceroA420 ø6,08-9 kg/30-120	Metro lineal	400	254.090	101.636.000
10.6		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	136	30.632	4.166.592
11	7121701-002	Cunetas de hormigón hidráulico m/c=300	Unidad Medida Global			
11.1		Remoción y reposición de empedrado	Metros cuadrados	1.000	34.317	34.317.000
11.2		Excavación de suelo	Metros cúbicos	36	36.178	962.038
11.3		Compactación de base	Metros cuadrados	600	14.097	8.458.200
11.4		Cunetas de hormigón hidráulico R=0,60m, m=0,12x7cm R=250Kg/cm2	Metro lineal	1.000	46.911	46.911.000
11.5		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	47	30.632	1.439.704
12	7121701-002	Rellenos suelo	Unidad Medida Global			
12.1		Canal de obra	Unidad	1	2.099.939	2.099.939
					Precio Total	

Firma: del Ing. Julio D. Caribonni M.
Nombre: RUC: 1912538 - 0
Cel.: (+595971) 806 087
Propietario

E18805

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN — Dirección de Obras Municipales — DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES — DIRECTOR

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN — DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS — DIRECTOR

Ing. Mariana S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Alcaraz
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

7. VERIFICACION DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION DNCP Nº 849/15

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si los oferentes propuestos para adjudicación no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/15 *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS".*

La verificación se realizó mediante consulta realizada tanto en la página web ASU Hesakâ, como en la página web de la Secretaría de la Función Pública, la cual recurre además a la base de datos del SINARH para la emisión de las Constancias de ser o no Funcionario Público, obteniendo como resultado que **ninguno de los oferentes propuestos para adjudicación se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.**

8. RECOMENDACION DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación, conforme las facultades que le otorga la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomienda al Sr. Intendente Municipal adjudicar el proceso de Licitación Pública Nacional para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, ID Nº 376826, según el siguiente cuadro:

Lote Nº	Empresa adjudicada	RUC Nº	Monto adjudicado
1	ALFA Y OMEGA S.A.	80018641-9	Gs. 3.429.873.728 (Guaraníes Tres mil cuatrocientos veintinueve millones ochocientos setenta y tres mil setecientos veintiocho), IVA incluido
2	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	80085753-4	Gs. 4.221.294.900 (Guaraníes Cuatro mil doscientos veintiún millones doscientos noventa y cuatro mil novecientos), IVA incluido
3	ING. OSCAR MOREL OSES	738525-0	Gs. 4.074.632.500 (Guaraníes Cuatro mil setenta y cuatro millones seiscientos treinta y dos mil quinientos), IVA incluido
4	PUNTAL CONSTRUCCIONES	3030461-0	Gs. 4.657.014.220 (Guaraníes Cuatro mil seiscientos cincuenta y siete millones catorce mil doscientos veinte), IVA incluido
5	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	400553-8	Gs. 4.463.606.669 (Guaraníes Cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres millones seiscientos seis mil seiscientos sesenta y nueve), IVA incluido
6	JDC CONSTRUCTORA	1912636-0	Gs. 4.274.882.264 (Guaraníes Cuatro mil doscientos setenta y cuatro millones ochocientos ochenta y dos mil doscientos sesenta y cuatro), IVA incluido
Total adjudicado			**Gs. 25.121.304.281**

Es nuestro informe.

Ing. Juan Bautista S. Acha G.
Director General
Dirección General de Obras

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción